

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2022

DNF-0498-2022

Señores
COMITÉ FIDUCIARIO
E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Bogotá D.C.

ASUNTO: 88553 E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO
Informe mensual enero de 2022

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la cláusula décima segunda del Contrato de Fiducia del E. F. INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, numeral No 1, que indica:

“El ENCARGANTE recibirá informes mensuales que contengan los movimientos básicos de los recursos administrados como ingresos, desembolsos y/o giros, así como rendimientos percibidos. De igual manera deberán ser remitidas al ENCARGANTE copias de los extractos generados para las cuentas bancarias del ENCARGO y de Fondo de Inversión Colectiva en el cual se encuentren invertidos los RECURSOS administrados, de conformidad con el reglamento de éste”.

En virtud de lo anterior, informamos los aspectos relevantes presentados durante el período objeto del presente informe:

1) Administración de recursos

El flujo de caja de los recursos administrados en el negocio durante el periodo objeto del presente informe, se presenta como Anexo N° 1, no obstante, a continuación, detallamos los puntos requeridos de acuerdo con las definiciones del contrato fiduciario:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

1.1) Ingresos

Durante el período del presente informe se percibieron ingresos por la suma de \$654.531.725,00 detallados a continuación:

RECURSOS RECIBIDOS			
PERIODO	CTA. AHO. OCCIDENTE 256-10857-2	FIC 10007002663	TOTAL
ACUMULADO A DICIEMBRE 21	\$ 805,276,984.00	\$ 1,138,888,746.79	\$ 1,944,165,730.79
01/2022	\$ 654,531,725.00	\$ -	\$ 654,531,725.00
TOTAL PERIODO	\$ 654,531,725.00	\$ -	\$ 654,531,725.00
ACUMULADO A ENERO 22	\$ 1,459,808,709.00	\$ 1,138,888,746.79	\$ 2,598,697,455.79

1.2) Desembolsos y giros

Se detalla a continuación la relación de pagos efectuados al corte 31 de enero de 2022, los cuales ascienden a la suma de \$25.253.656.00 detallados continuación:

PAGOS REALIZADOS				
PERIODO	N° PAGOS	CTA 256-10857-2	FIC 10007002663	TOTAL
ACUMULADO A DIC-21	782	-	1,044,443,211.28	1,044,443,211.28
ene-22	24	-	\$ 25,253,656.00	\$ 25,253,656.00
TOTAL PERIODO	24	-	\$ 25,253,656.00	\$ 25,253,656.00
ACUMULADO A ENE-22	806	-	\$ 1,069,696,867.28	\$ 1,069,696,867.28

En el Anexo N° 2 (Pagos realizados) se encuentra el detalle de los pagos atendidos durante el periodo del presente informe y en el Anexo N° 6 (Relación de pagos), se presenta la relación de los inmuebles a los cuales se les atienden pagos a la fecha, desde el Encargo Fiduciario.

1.3) Rendimientos

Se especifican a continuación los rendimientos generados en el Encargo Fiduciario, al corte 31 enero de 2022 así:

RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
PERIODO	FIC 10007002663	B. OCCIDENTE 256-10857-2	TOTAL
ACUMULADO A DIC-21	\$ 30,387,548.49	\$ 562,009.78	\$ 30,949,558.27
ene-22	\$ 3,407,819.28	\$ 51,443.37	\$ 3,459,262.65
ACUMULADO A ENE-22	\$ 33,795,367.77	\$ 613,453.15	\$ 34,408,820.92

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

1.4) Saldo disponible y partidas conciliatorias.

Se detalla a continuación el saldo de cada una de las inversiones del Encargo Fiduciario:

SALDO FINAL			
ENTIDAD	TIPO	NÚMERO	VALOR
BANCO DE OCCIDENTE	AHORROS	256-10857-2	\$ 414,667,265.82
FIDUCOLDEX S.A.	FIC	10007002663	\$ 1,140,463,886.65
TOTAL A ENERO -2022			\$ 1,555,131,152.47

Anexo remitimos la siguiente información:

- ✓ Flujo de Caja (Anexo N° 1).
- ✓ Extracto cuenta de ahorros No 256-10857-2 (Anexo N° 3).
- ✓ Extracto de Fic's No. 10007002663 (Anexo N° 3).
- ✓ Informe Financiero con Fines de Supervisión (Anexo N° 5).

Es importante aclarar que no se cuenta con partidas conciliatorias pendientes en las cuentas del fideicomiso.

Teniendo en cuenta que el contrato de Encargo Fiduciario establece como opción de inversión el Fondo de Inversión Colectiva administrado por Fiducoldex, en el Anexo N° 13 encontrará la descripción del comportamiento que presentó el Fondo durante el mes de enero de 2022.

2) Administración de Inmuebles

- En virtud del objeto del contrato, a la fecha corte del presente informe, se tienen para el cuidado y administración de la Fiduciaria la tenencia de treinta y cuatro (34) bienes inmuebles.
- A continuación, resumimos el estado de los inmuebles y en el Anexo N° 7 (Relación Estado Inmuebles) se detalla el estado de cada uno de ellos:

E.F INTERNACIONAL - INMUEBLES	
ESTADO	No. INMUEBLES
Arrendado	3
Desocupado	29

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

E.F INTERNACIONAL - INMUEBLES	
ESTADO	No. INMUEBLES
Promesa de Compraventa	2
Proceso Jurídico - Desocupado	2
Proindiviso Bancóldex	3
Escriturado	-5
TOTAL	34

- A continuación, se relacionan los predios que se encuentran administrados en común y proindiviso con Bancóldex y otras entidades, así:

Nº	TIPO DE INMUEBLE	UBICACIÓN DEL PREDIO	PARTICIPACIÓN DEL FIDEICOMISO EN EL INMUEBLE	ADMINISTRACIÓN	ASAMBLEA
1	Casa	Chía - Cundinamarca	6,87%	Al día	Esperando citación
2	Lote	Malambo - Atlántico	40,00%	N/A	N/A
3	Lote	Barranquilla - Atlántico	12,79%	N/A	N/A

2.1) Inmuebles en copropiedad.

En Anexo No. 8 (Inmuebles en Copropiedad) se relacionan los inmuebles en copropiedad y su respectivo estado.

2.2) Seguimiento al mantenimiento de los predios

Mantenimiento

- ✓ Lote de terreno A Uno, ubicado en el corregimiento de Gaira – Santa Marta

Se radicó querrela policiva por Fiducoldex S.A en aras de restablecer la normal tenencia del bien inmueble, el cual está siendo usufructuado por terceros a manera de parqueadero, por lo cual en el mes de enero de 2022 fueron aportados los datos del contratista Construcciones y Suministros Bogotá S.A.S al Dr. Andres Aranguren para que en cumplimiento de lo descrito en su propuesta de representación legal realice un acompañamiento al inicio de la obra de cerramiento y delimitación del inmueble denominado LOTE A-1 ubicado en el corregimiento de Gaira en la ciudad de Santa Marta. Del mismo modo, según lo indicado por el Dr. Aranguren se

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

encuentra en elaboración y formulación la demanda penal en contra del Señor Andres Primitivo Nuñez Moscote y los testigos presentados por este último en la visita de inspección ocular derivada de la querrela policiva radicada en el comando de policía de Gaira respecto de la cual no ha habido nuevas actuaciones.

2.3) Contratos de Arrendamientos vigentes

- En virtud de los inmuebles que se encuentran arrendados actualmente, nos permitimos indicar que la facturación de los arrendamientos se genera desde el fideicomiso PAR Internacional Compañía de Financiamiento y a su vez el PAR registra el ingreso como cuentas por pagar al Encargo Fiduciario. Lo anterior, de acuerdo con el concepto de nuestros asesores tributarios. Es de mencionar que se realiza este manejo, debido a que sí se factura desde el Encargo Fiduciario se realizaría bajo el NIT 800.178.148-8 lo cual tendría impacto en la presentación tributaria de la Sociedad Fiduciaria. En virtud de lo anterior, informamos que los arrendatarios cuentan con las facturas electrónicas correspondientes para efectuar el pago de los cánones de arrendamiento.

A continuación, informamos los datos generales del contrato de arriendo, así como el saldo que presenta el mismo:

2.3.1. NOVAVENTA S.A.S.

Partes del Contrato

FECHA DE CONTRATO	16 de septiembre de 2020
VIGENCIA	Prorrogable automáticamente cada año
VALOR DEL CANON	\$14.192.424,00+ IVA (bodegas M1-10 y M1-11) \$6.500.000,00 + IVA (bodega M1-12)
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de enero de 2025
INCREMENTO	Bodegas M1-10 y M1-11 Se reajusta automáticamente por el IPC del año anterior + 2 puntos, al vencimiento de cada año de ejecución del contrato (16 sept) Bodega M1-12 Se reajusta automáticamente por el IPC del año anterior + 2 puntos, al vencimiento de cada año de ejecución del contrato (31 ene)

Se detallan a continuación las facturas de arrendamientos generadas desde el inicio del negocio:

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

FACTURAS DE ARRENDAMIENTO - NOVAVENTA						
MES	FACTURA	CONCEPTO	CAUSADA	PAGADA	SALDO	FECHA DE PAGO
VIGENCIA 2020			\$ 234,610,981.71	\$ 234,610,981.00	\$ 0.71	N/A
VIGENCIA 2021			\$ 198,254,431.84	\$ 197,665,980.00	\$ 2.00	N/A
ene-22	INCF10	Canon de Enero de 2022	\$ 16,888,985.00	\$ 16,888,985.00	\$ -	28/01/2022
TOTAL			\$ 449,754,398.55	\$ 449,165,946.00	\$ 2.71	

Es de indicar la administración de dichas Bodegas está siendo atendida directamente por el Arrendador NOVAVENTA S.A.S

El día 31 de diciembre de 2022, se perfeccionó el Otrosí No. 1 al contrato de arrendamiento suscrito entre la sociedad Novaventa SAS y Fiducoldex para el uso de las bodegas M1-10, M1-11 y a partir del primero de febrero de 2022 el uso de la bodega M1-12. Cabe resaltar que tal como se informó a los miembros de comité fiduciario se formalizo con el arrendatario con la aceptación de un periodo de gracia equivalente a un mes, por lo cual se emitirá la pertinente factura de canon de arrendamiento a partir del mes de marzo de 2022.

Ahora bien, de acuerdo con la solicitud efectuada por el arrendatario respecto al estado actual de "impermeabilización de la Losa aérea en steel deck"; Fiducoldex S.A, en el mes de enero se recibió un informe por parte de la Sociedad Coningenio SAS en donde señala que la impermeabilización se encuentra en un estado regular y que ha cumplido con su ciclo de vida útil, en tal sentido se sugiere nuevamente la realización de una nueva impermeabilización con el fin de corregir el desgaste natural y posibles filtraciones al interior de la estructura. Expuesto lo anterior se solicitó a los terceros indicados a continuación la presentación de una cotización para el desarrollo de esta labor en aras de evitar al máximo incurrir en gastos onerosos, por ende, se presenta el avance de estas, así:

- Coningenio SAS – Cotización - \$35.334.720,00 IVA incluido
- Juan Sebastian Barrantes Osorio – Cotización pendiente
- Conductos Arquitectura Diseño y Construcción - Cotización pendiente

2.4) Procesos de venta en curso

2.4.1. Lotes de Girón.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

De los dos (2) predios que están ubicados en el Municipio de Girón, Santander, el prominente comprador, el señor Edgar Armando Pimiento Meneses ha realizado los pagos detallados a continuación:

RELACIÓN DE PREDIOS CON PROMESA DE COMPRAVENTA							
N°	TIPO DE INMUEBLE	METRAJE	DIRECCIÓN	UBICACIÓN DEL PREDIO	ESTADO	VALOR DEL INMUEBLE	VALOR PAGADO A 31-ENE-22
1	Lote	500 M2	Lote 14 Parcelación Acapulco Manzana 47 A	Girón – Santander	En custodia de Fiducoldex, no se han recibido pagos por la compra.	\$ 28,750,000	\$ 0
2	Lote	500 M2	Lote 20 Parcelación Acapulco Manzana 47 A	Girón – Santander	En custodia de Fiducoldex, en trámite de elaboración minuta de escrituración	\$ 28,750,000	\$ 25,800,000

2.4.1.1 Gestiones Adelantadas

- En el mes de enero de 2022, se recibió en la cuenta bancaria del negocio un aporte por valor de \$10.000.000,00, efectuado por el Señor Edgar Pimiento el cual corresponde a la separación del lote numero 20 ubicados en el Municipio de Girón.

En el Anexo N° 9 (Estado de Pagos – Lotes) se encuentra un cuadro explicativo con el estado de cada Lote.

Es pertinente indicar que por la venta efectiva de los bienes inmuebles la Fiduciaria recibirá la comisión fiduciaria detallada a continuación y que la misma se podrá cobrar, una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado:

- Por la venta de bienes inmuebles calificados como predios urbanos, una comisión equivalente al 3.0% del valor total de venta de estos, la cual podrá cobrarse una vez se haya recibido la totalidad del precio pactado, y se descontará del valor de la venta.

Una vez se remita la cuenta de cobro por este concepto, se procederá con el pago de las comisiones por este concepto.

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

2.4.4 Lote ubicado en la vía troncal de los Contenedores, Barrio Fredonia, en el Perímetro Urbano Del Municipio El Plato, Magdalena.

- En virtud de la oferta comercial de parte de la Sociedad Yuma Concesionaria S.A. en Reorganización, el 23 de agosto de 2021, se notificó a dicha Sociedad la aceptación de la oferta de compra parcial del lote de terreno ubicado en la Ciudad de Plato Magdalena, identificado con la Cédula Catastral N° 47555010500970029000 y FMI No. 226-47534 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Plato, por un área requerida de terreno de ochocientos treinta y dos, punto treinta y cuatro metros cuadrados (832.34 M2) por la suma de veintinueve millones cuatrocientos treinta y ocho mil novecientos veinte pesos m/cte. (\$29.438.920,00), requerido para la ejecución del Proyecto Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada firmado en el Contrato de Concesión No. 007 de 2010.

2.4.4.1 Gestiones Adelantadas

- El día 13 de enero, se recibió comunicación con radicado YC-CRT-109937, a la cual se dio contestación mediante oficio DNF-0130-2022 de fecha 18 de enero de los corrientes, indicado que se estableció contacto telefónico con la funcionaria Cindy Perez – supervisora Predial de Yuma Concesionaria S.A en reorganización, con quien se coordinaría la suscripción de la escritura pública de compraventa, previo al cumplimiento de los requisitos de vinculación SARLAFT previstos por Fiducoldex, por parte de la sociedad Concesionaria y por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

2.4.5 Bodega M1-13 ubicada en el Complejo Metroparque Industrial y Comercial del Caribe IV Etapa Lote 1B1, identificada con folio de matrícula Nro. 040-325244

Derivado de la oferta de compra de la “bodega M1-13” ubicada en el Metroparque industrial de Barranquilla allegada por la sociedad Belleza al Dia Internacional – BADI SAS, identificada con NIT. 900405967-0, empresa dedicada a la comercialización y distribución de productos capilares, a tiendas de belleza y peluquerías en el territorio nacional, la cual está presentando oferta de compra sobre la referida bodega.

El día 28 de enero de 2022 se efectuó el perfeccionamiento de la venta y entrega formal del inmueble en comento a la sociedad BADI SAS mediante la recepción del 100% de los recursos a la cuenta del negocio fiduciario y la posterior suscripción de la escritura pública de compraventa No. 126 de 2022 otorgada por la Notaria 11 de Barranquilla. Con base en lo anterior se solicitará

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

en el mes de febrero a la Sociedad BADI SAS, que una vez sea registrada la escritura en la oficina de registros de Barranquilla, nos sea remitido un Certificado de Tradición y Libertad actualizado en donde se pueda corroborar la transferencia de titularidad.

2.5) Contratos Derivados

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
CONTACT XENTRO S.A.S.	VIGENTE	HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO	RECAUDO DE CARTERA	N/A
ACCIÓN FIDUCIARIA	VIGENTE	CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO	PATRIMONIO AUTONOMO	N/A
GRM COLOMBIA S.A.S.	VIGENTE	SE AJUSTARÁ AL TIEMPO QUE DURE EL PROCESO LIQUIDATORIO	SERVICIO DE ARCHIVO	24/08/2021
AMAYA ABOGADOS ASESORES LEGALES S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	N/A
JIMENEZ GOMEZ CABANA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	N/A
LUZ AMPARO BELTRAN ROJAS	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	N/A
VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	N/A
OBDULIO MUÑOZ RAMOS	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	N/A
OSMAR MAURICIO IZQUIERDO ARGUELLO	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	N/A
PRICEWATERHOUSE COOPERS SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS LTDA	TERMINADO	TERMINADO	ASESORIA LITIGIOSA Y TRIBUTARIA	N/A
JESUS SEPULVEDA SALAZAR	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	N/A
JULIO CESAR DELGADO FLÓREZ	VIGENTE	HASTA 6 MESES - ES DECIR HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2021	SERVICIO DE VIGILANCIA	6/11/2021
CAMILO BERMÚDEZ GONZÁLEZ Y CIA LTDA ORGANIZACIÓN INMOBILIARIA	TERMINADO	3 MESES - ES DECIR HASTA 27 DE JULIO DE 2021	ELABORACIÓN DE AVALUOS	28/07/2024
JAIME ORTIZ PRADA	VIGENTE	CUATRO AÑOS - HASTA EL 30 SEP 2023	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA DE INMUEBLES	30/10/2022
HENRY HERRERA	VIGENTE	UN AÑO - HASTA EL 27 JULIO 2022	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA DE INMUEBLES	27/06/2022
CONINGENIO SAS	TERMINADO	CINCO MESES	OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS BODEGAS M 1-10 M 1-11 BARRANQUILLA	6/08/2021

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	TERMINADO	CINCO MESES	OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA OFICINA 101 DEL EDIFICIO MADRID PLAZA - BOGOTA.	7/12/2021
RICARDO JARAMILLO	VIGENTE	UN AÑO, ES DECIR HASTA EL 30 DE JULIO DE 2022	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA INMUEBLES	29/07/2022
CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS BOGOTÁ SAS	VIGENTE	UN MES	CERRAMIENTO LOTE A UNO, UBICADO EN GAIRA - SANTA MARTA IDENTIFICADO CON EL FMI NO. 080-0043468-93	06/01/22
ANDRES ARANGUREN CALLE	VIGENTE	TERMINACIÓN DE LOS PROCESOS	REPRESENTACIÓN JURIDICA PROCESO QUERRELLA LOTE A1, GAIRA, STA MTA	N/A
JULIO CESAR IBAÑEZ	VIGENTE	UN AÑO	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA INMUEBLES	21/12/2022

Es pertinente indicar que dada la importancia de la normalización de las pólizas que cubren las actividades de representación legal por parte de las sociedades Amaya Abogados Asesores, Legales S.A.S, Jimenez Gomez Cabana Abogados, Asociados S.A.S, Obdulio Muñoz Ramos, Osmar Mauricio Izquierdo Arguello y Jesus Sepúlveda Salazar, Fiducoldex S.A ha requerido a dichos terceros el envío las pólizas vigentes establecidas contractualmente, sin obtener a la fecha respuesta sobre las mismas.

Cabe aclarar, que para los casos en los cuales las pólizas de cubrimiento se encuentran vencidas, se está evaluando junto con el área jurídica de la Fiduciaria y los terceros vinculados en calidad de contratación derivada, la suscripción de un otrosí que amplie la vigencia de ejecución inicial y que permita renovar en tal sentido las pólizas que no se encuentran actualizadas a la fecha.

En el Anexo No. 11 se evidencia el estado de las pólizas de cubrimiento adquiridas en virtud de la ejecución de los contratos derivados suscritos en el desarrollo y administración del negocio fiduciario.

2.6) Promoción y venta

La integralidad de los inmuebles está en proceso de promoción y venta a través de contratos de corretaje y de manera directa por el Área Comercial de la Fiduciaria. Se adjunta informe con el estado de estas Anexo N° 12 (Informe Área Comercial).

2.7) Procesos jurídicos de restitución

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

Sobre los dos (2) predios en proceso jurídico, se adelantan procesos con abogados externos a la Fiduciaria, con el fin de lograr la recuperación y la tenencia de estos, los cuales se encuentran en manos de terceros.

RELACIÓN DE PREDIOS CON PROCESOS JURÍDICOS				
N°	TIPO DE INMUEBLE	METRAJE	UBICACIÓN DEL PREDIO	ESTADO
1	Finca	100 Hectáreas	San Carlos - Antioquia	Proceso Jurídico de restitución (tercero tiene la tenencia)
2	Lote	12.281.75 M2	San Martín - Meta	Proceso Jurídico de Restitución de Tierras (Terceros desean la titularidad)

En el Anexo N° 10 (Informes Proceso Internacional) al presente informe se encuentra el estado de los procesos jurídicos.

2.8) Visita de Inmuebles

De conformidad con lo solicitado por los miembros de comité fiduciario en la sesión No. 05 celebrada el día 10 de noviembre, respecto a la realización de las visitas de inspección a los inmuebles adscritos a la administración del negocio fiduciario, el día 22 de noviembre en cumplimiento de los compromisos adquiridos en la sesión mencionada anteriormente, se indicó mediante correo electrónico el avance de las gestiones tendientes a la ejecución de dichas visitas, encontrando qué, a razón de las resientes situaciones de invasión y perturbación de los inmuebles y en general con el fin de tener una perspectiva más amplia del estado de los mismos como sociedad administradora es prudente sugerir la cotización los servicios de un tercero o sociedad externa que con base en su nivel de experticia técnica y conocimiento pueda elaborar informes técnicos de supervisión. Lo anterior, con el fin de determinar aspectos puntuales como, posibles afectaciones en materia de invasión, inundación, deterioro o uso diferente a tenencia para la consecución de la venta de estos.

Por lo anterior en el mes de enero se remitió la relación de los inmuebles, avalúos comerciales practicados y en general los datos de ubicación de los inmuebles adscritos a la administración del E.F 88553 Internacional C.F a los terceros indicados a continuación con el fin de obtener propuestas formales o cotizaciones sobre las cuales relacionamos es estatus así;

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
 PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
 fiducoldex@fiducoldex.com.co
 www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

- Manuel Passos – Se le remitieron los últimos avalúos y ubicación de los inmuebles para la presentación de la oferta, la cual indica se encuentra en elaboración.
- Juan Carlos Sanguino – Indica que no tiene la capacidad instalada para el cubrimiento de los gastos por desplazamientos y viáticos por lo cual no presenta una propuesta integral con el costo total del servicio.

2.9) Aspectos Relevantes

- El día 28 de enero de 2022 se recibió la última aprobación pendiente parte del Dr. Jairo Gonzalez Ordoñez – Apoderado Depósito Principal de Drogas Ltda. Como miembro del comité fiduciario respecto del acta de comité fiduciario de la sesión No. 5. Sobre la cual se aprobaron temas relevantes en la ejecución del negocio fiduciario tales como:
 1. Aprobación contratación Abogado – Andres Aranguren proceso querella, Playa Gaira
 2. Seguimiento al proceso de conciliación con la notaría 26 respecto a las comunicaciones allegadas por dicha entidad.
 3. Solicitud normalización estado de visitas de inspección a los inmuebles.
 4. Programación de visita de reconocimiento lotes Manzanillo por parte del tercero Henry Herrera.
 5. Aceptación oferta de arrendamiento bodega M1-12 Metroparque industrial B/quilla
 6. Aceptación gestiones tendientes a la proyección y programación de un giro de recursos a los acreedores de la No Masa de liquidación***
- Con base en la visita realizada por el señor Henry Herrera a los lotes 7, 8 y 9 ubicados en el kilómetro 9 de la vía Cartagena – Manzanillo del Mar, el día 09 de diciembre se recibió el informe de inspección del inmueble el cual indica que se presenta una obstrucción a la verificación de los linderos de los inmuebles por cuanto se tiene instalada una puerta de acceso y vigilancia privada por parte de quien indica ser el propietario, es decir la sociedad Group Land, razón por la cual no fue posible adelantar las actividades de amojonamiento de los lotes.

Aunado a lo anterior el Sr. Herrera indica en su informe que sobre dichos inmuebles pesa la existencia de un proceso jurídico respecto a su titularidad, por lo cual adjunta un Laudo Arbitral accionado al parecer por el representante legal de la compañía Group Land en contra de terceros para la restitución de la titularidad de los inmuebles. Todo lo cual se podrá evidenciar como documento anexo al presente informe mensual de gestión.

Cabe resaltar que derivado de esta información, Fiducoldex S.A en su calidad de administrador del negocio fiduciario, se encuentra adelantando las gestiones de cotizaciones con abogados externos para la representación en un posible proceso legal para la reivindicación de la titularidad de los lotes indicados anteriormente las cuales serán puestas a conocimiento y aprobación por parte de los miembros de comité fiduciario.


- En atención a la radicación de la querrela policiva en el despacho de la Estación de Policía de la Paz, ubicada en el Km 9 vía Santa Marta – Ciénaga interpuesta en contra del señor Andres Primitivo Nuñez Moscote, por el presunto comportamiento contrario en descrito en los numerales 1 y 5 del artículo 77 de la ley 1801 de 2016, que presuntamente se viene adelantando sobre el inmueble, durante el mes de Enero de 2022 el apoderado de Fiducoldex Dr. Andres Aranguren Calle no indica que se hayan presentado actuaciones o avances respecto a la radicación de la querrela, por lo cual este último se encuentra en la proyección y elaboración de la demanda formal de carácter penal en contra del Señor Nuñez Moscote y los testigos presentados en la visita de inspección ocular desarrollada en el mes de noviembre de 2021.
- En virtud de los correos electrónicos remitidos a la Notaria 26, esta entidad indicó la disposición para realización de una asamblea para las fechas tentativas el día 15 o 16 de febrero de 2022, por lo cual se solicitará a esta entidad la remisión de los documentos alusivos al manual de propiedad horizontal y los datos de personería jurídica que se tengan para la proyección de la pertinente reunión.
- En aras de mostrar la realidad contable y financiera del negocio fiduciario, en el mes de enero se solicitó a Bancóldex la remisión de los últimos avalúos comerciales practicados a los inmuebles administrados en común y proindiviso, los cuales una vez sean aportados se procederá con la actualización de su valor en los estados financieros del negocio.

Cordialmente;


NUBIA ISABEL MANCHEGO SIMANCA
Ejecutiva de Negocios

Aprobó: Jessica Antolinez Pereira – Directora de Negocios

Revisó: Nubia Isabel Manchego S.- Ejecutiva de Negocios

Elaboró: Leonel Yara - Analista de Negocios 

Calle 28 N. 13A – 24, Edificio Museo del Parque, Torre B, piso 6 – Bogotá D.C.
PBX: (601) 327 55 00 o Línea Gratuita Nacional 01 8000 124211
fiducoldex@fiducoldex.com.co
www.fiducoldex.com.co

“Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX - Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (601) 9260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (601) 3275500, dirijase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.- Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.- Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.- Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.- Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.- Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.- Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.- Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC.”

**ANEXO No. 1
FLUJO DE CAJA
88553 - EF INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO**

Cta de Ahorros Occidente N° 256-10857-2	Consolidado diciembre 2021	enero-22	Consolidad enero 2022
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 87,480.92	\$ -
INGRESOS	\$ 805,838,993.78	\$ 654,583,168.37	\$ 1,460,422,162.15
Rendimientos	\$ 562,009.78	\$ 51,443.37	\$ 613,453.15
Recaudos de Arrendamientos	\$ 26,431,474.00	\$ -	\$ 26,431,474.00
Recursos de la Venta de Inmuebles	\$ 777,500,000.00	\$ 650,000,000.00	\$ 1,427,500,000.00
Recaudo recursos pago impuestos por venta	\$ -	\$ 4,531,725.00	\$ 4,531,725.00
Reintegro Impuesto Predial Tocancipa	\$ 226,000.00	\$ -	\$ 226,000.00
Reintegro Impuesto Predial Zipaquira	\$ 1,119,510.00	\$ -	\$ 1,119,510.00
EGRESOS	\$ 805,751,512.86	\$ 240,003,383.47	\$ 1,045,754,896.33
Retencion en la Fuente	\$ 23,050.00	\$ 3,370.00	\$ 26,420.00
GMF	\$ 2,766.86	\$ 13.47	\$ 2,780.33
Comision Consignacion Nacional	\$ 38,400.00	\$ -	\$ 38,400.00
IVA	\$ 7,296.00	\$ -	\$ 7,296.00
Traslado a FIC's	\$ 805,680,000.00	\$ 240,000,000.00	\$ 1,045,680,000.00
SALDO FINAL	\$ 87,480.92	\$ 414,667,265.82	\$ 414,667,265.82

DISPONIBLE FIC N° 10007002663	Consolidado diciembre 2021	enero-22	Consolidad enero 2022
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 922,559,147.54	\$ -
INGRESOS	\$ 1,973,091,821.28	\$ 243,407,819.28	\$ 2,216,499,640.56
Rendimientos	\$ 30,387,548.49	\$ 3,407,819.28	\$ 33,795,367.77
Aporte Encargo	\$ 1,138,888,746.79	\$ -	\$ 1,138,888,746.79
Traslado desde Cta a FIC's	\$ 802,880,000.00	\$ 240,000,000.00	\$ 1,042,880,000.00
Pagos Rechazados	\$ 935,526.00	\$ -	\$ 935,526.00
EGRESOS	\$ 1,050,532,673.74	\$ 25,503,080.17	\$ 1,076,035,753.91
Pago Servicios Publicos Inmuebles	\$ 32,517,778.50	\$ 879,090.00	\$ 33,396,868.50
Pago Administracion Inmuebles	\$ 376,051,547.00	\$ 4,905,850.00	\$ 380,957,397.00
Pago Vigilancia Inmuebles	\$ 55,324,725.00	\$ 1,650,000.00	\$ 56,974,725.00
Pagos Honorarios Abogados	\$ 79,295,005.56	\$ -	\$ 79,295,005.56
Pagos Corretaje Inmuebles	\$ 6,190,402.00	\$ -	\$ 6,190,402.00
Pago Gastos Notariales	\$ 555,277.88	\$ -	\$ 555,277.88
Pago Comision Fiduciaria	\$ 142,917,636.00	\$ 5,405,730.00	\$ 148,323,366.00
Pago Comision Fiduciaria Freelance	\$ 13,623,206.00	\$ -	\$ 13,623,206.00
Pago emision certificados de tradicion y libertad	\$ 454,000.00	\$ -	\$ 454,000.00
Pago Impuestos	\$ 206,853,825.00	\$ 6,734,700.00	\$ 213,588,525.00
Pago viaticos	\$ 2,784,599.10	\$ -	\$ 2,784,599.10
Traslado recursos (cumplimiento pago impuestos del PAR)	\$ 55,005,940.82	\$ -	\$ 55,005,940.82
Camilo Bermudez Gonzalez y CIA LTDA Org. Inmob (Avaluos)	\$ 45,058,836.00	\$ -	\$ 45,058,836.00
Armando Soluciones Integrales SAS (reparacion CII 93)	\$ 23,797,021.55	\$ -	\$ 23,797,021.55
Coningenio SAS (mantenimiento bodegas metroparque)	\$ 4,013,410.87	\$ -	\$ 4,013,410.87
Construcciones y Suministros Bgta (Cerramiento Gaira)	\$ -	\$ 5,678,286.00	\$ 5,678,286.00
Retencion en la Fuente Sobre Retiros	\$ 2,133,931.56	\$ 148,409.55	\$ 2,282,341.11
GMF (4*1000)	\$ 3,955,530.90	\$ 101,014.62	\$ 4,056,545.52
SALDO FINAL	\$ 922,559,147.54	\$ 1,140,463,886.65	\$ 1,140,463,886.65

CONSOLIDADO BANCO-FIC'S			
Consolidado BANCO-FIC'S	Consolidado diciembre 2021	enero-22	Consolidad enero 2022
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 922,646,628.46	\$ -
INGRESOS	\$ 2,778,930,815.06	\$ 897,990,987.65	\$ 3,676,921,802.71
Rendimientos Financieros	\$ 30,949,558.27	\$ 3,459,262.65	\$ 34,408,820.92
Recaudos de Arrendamientos	\$ 26,431,474.00	\$ -	\$ 26,431,474.00
Recursos de la Venta de Inmuebles	\$ 777,500,000.00	\$ 650,000,000.00	\$ 1,427,500,000.00
Recaudo recursos pago impuestos por venta	\$ -	\$ 4,531,725.00	\$ 4,531,725.00
Aporte Encargo	\$ 1,138,888,746.79	\$ -	\$ 1,138,888,746.79
Reintegro Impuesto Predial Tocancipa	\$ 226,000.00	\$ -	\$ 226,000.00
Traslado desde Cta a FIC's	\$ 802,880,000.00	\$ 240,000,000.00	\$ 1,042,880,000.00
Reintegro Impuesto predial Zipaquira	\$ 1,119,510.00	\$ -	\$ 1,119,510.00
Pagos rechazados	\$ 935,526.00	\$ -	\$ 935,526.00
EGRESOS	\$ 1,856,284,186.60	\$ 265,506,463.64	\$ 2,121,790,650.24
Pago Servicios Publicos Inmuebles	\$ 32,517,778.50	\$ 879,090.00	\$ 33,396,868.50
Pago Administracion Inmuebles	\$ 376,051,547.00	\$ 4,905,850.00	\$ 380,957,397.00
Pago Vigilancia Inmuebles	\$ 55,324,725.00	\$ 1,650,000.00	\$ 56,974,725.00
Pagos Honorarios Abogados	\$ 79,295,005.56	\$ -	\$ 79,295,005.56
Pagos Corretaje Inmuebles	\$ 6,190,402.00	\$ -	\$ 6,190,402.00
Pagos Gastos Notariales	\$ 555,277.88	\$ -	\$ 555,277.88
Pago Comision Fiduciaria	\$ 142,917,636.00	\$ 5,405,730.00	\$ 148,323,366.00
Pago Comision Fiduciaria Freelance	\$ 13,623,206.00	\$ -	\$ 13,623,206.00
Pago emision certificados de tradicion y libertad	\$ 454,000.00	\$ -	\$ 454,000.00
Pago Impuestos	\$ 206,853,825.00	\$ 6,734,700.00	\$ 213,588,525.00
Pago viaticos	\$ 2,784,599.10	\$ -	\$ 2,784,599.10
Retencion en la Fuente Sobre Retiros	\$ 2,156,981.56	\$ 151,779.55	\$ 2,308,761.11
Camilo Bermudez Gonzalez y CIA LTDA Org. Inmob (Avaluos)	\$ 45,058,836.00	\$ -	\$ 45,058,836.00
Armando Soluciones Integrales SAS (reparacion CII 93)	\$ 23,797,021.55	\$ -	\$ 23,797,021.55
Coningenio SAS (mantenimiento bodegas metroparque)	\$ 4,013,410.87	\$ -	\$ 4,013,410.87
Construcciones y Suministros Bgta (Cerramiento Gaira)	\$ -	\$ 5,678,286.00	\$ 5,678,286.00
Traslado recursos (cumplimiento pago impuestos del PAR)	\$ 55,005,940.82	\$ -	\$ 55,005,940.82
GMF (4*1000)	\$ 3,958,297.76	\$ 101,028.09	\$ 4,059,325.85
Traslado a FIC's	\$ 805,680,000.00	\$ 240,000,000.00	\$ 1,045,680,000.00
Comision Consignacion Nacional	\$ 38,400.00	\$ -	\$ 38,400.00
IVA	\$ 7,296.00	\$ -	\$ 7,296.00
SALDO CONSOLIDADO BANCO + FIC'S	\$ 922,646,628.46	\$ 1,555,131,152.47	\$ 1,555,131,152.47

ANEXO N° 2 - PAGOS							
FECHA	IDENTIFICACION	TERCERO	N° PAGOS	CTA 256-10857-2	FIC 10007002663	VALOR	CONCEPTO
5/02/2022	800,178,148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	1	\$ -	\$ 5,405,730.00	\$ 5,405,730.00	Comisión Fiduciaria ene-2022
7/01/2022	1,299,386	DELGADO FLOREZ JULIO CESAR	1	\$ -	\$ 850,000.00	\$ 850,000.00	CC N° 009 DOC SOPORTE EVO2893 PAGO VIGILANCIA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CRA 4 NO. 70 - 125 - LOTE A1/ STA MARTA 27 NOVIEMBRE - 27 DICIEMBRE 2021
25/01/2022	17,356,220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	1	\$ -	\$ 800,000.00	\$ 800,000.00	DOC SOPORTE EVO 2994 CTA DE COBRO PAGO VIGILANCIA DEL INMUEBLE UBICADO EN SAN MARTIN - CARRERA 5B NO. 18 - 46- DEL 16L DE PERIODO 12 DE 2021 AL 15 DE ENERO DE 2022
31/01/2022	19,151,365	SUAREZ PEDRAZA RAFAEL ANTONIO	1	\$ -	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	
14/01/2022	34,940,337	URIBE CARRIAZO ANA JULIA	1	\$ -	\$ 650,000.00	\$ 650,000.00	DOC SOPORTE EVO 2894 / /CC N° 48 // ADMON ENERO-22 PREDIO URBANIZACION PICACHO - CORDOBA // ÁREA Y COEFICIENTE DE SU PROPIEDAD
20/01/2022	800,197,268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	1	\$ -	\$ 1,629,000.00	\$ 1,629,000.00	PAGO DECLARACION RETEFUENTE DICIEMBRE 2021 FIDUCOLDEX FICS Y ENCARGOS
7/01/2022	802,006,152	METROPARQUE INDUSTRIAL & COMERCIAL DEL CARIBE	1	\$ -	\$ 702,000.00	\$ 702,000.00	PAGO FACT N MP 1698 // ADMINISTRACIÓN EXPENSAS COMUNES MES DE ENERO 2022 // BODEGAS M1-12 / M1-13
14/01/2022	802,012,085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ -	\$ 398,000.00	\$ 398,000.00	FACT N. BQW 5557 VALOR ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO / 2022 DE SU OFICINA O LOCAL L-A7A
14/01/2022	802,012,085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ -	\$ 358,000.00	\$ 358,000.00	FACT N. BQW 5558 VALOR ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO / 2022 DE SU OFICINA O LOCAL L-A8
14/01/2022	802,012,085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	1	\$ -	\$ 173,000.00	\$ 173,000.00	FACT N. BQW 5560 VALOR ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO/ 2022 DE SU OFICINA O LOCAL L-A10
6/01/2022	830,037,248	CODENSA SA ESP	1	\$ -	\$ 20,110.00	\$ 20,110.00	FACT NRO 660768224-9 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NRO CLIENTE 1405007-3 OFICINA CALLE 93
6/01/2022	830,037,248	CODENSA SA ESP	1	\$ -	\$ 332,080.00	\$ 332,080.00	PAGO FACT N° 660768223-1 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NRO CLIENTE 1405010-6 OFICINA CALLE 93
25/01/2022	830,037,248	CODENSA SA ESP	1	\$ -	\$ 507,200.00	\$ 507,200.00	PAGO FACT NRO 664433427-5 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NRO CLIENTE 1405010-6 OFICINA CALLE 93
25/01/2022	830,037,248	CODENSA SA ESP	1	\$ -	\$ 19,700.00	\$ 19,700.00	FACT NRO 664433428-2 SERVICIO DE ENERGIA Y ASEO NRO CLIENTE 1405007 - 3 OFICINA CALLE 93
26/01/2022	860,525,148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	1	\$ -	\$ 4,943,700.00	\$ 4,943,700.00	RECIBO DE PAGO NO 502321336 IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO C 110 6 335 BODEGA M 1 13 FMI 040-325244
18/01/2022	860,525,148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	1	\$ -	\$ 11,000.00	\$ 11,000.00	PAGO RETEICA CARTAGENA MES DICIEMBRE 2021 FIDEICOMISOS
18/01/2022	860,525,148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	1	\$ -	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	PAGO RETEICA BARRANQUILLA MES DIC 2021 ENCARGOS
27/01/2022	800,178,148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	1	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	PAGO RETEICA VI BIMESTRE 2021 FIDUCOLDEX
14/01/2022	900,684,725	CONSTRUCCIONES & SUMINISTROS BOGOTA SAS	1	\$ -	\$ 5,678,286.00	\$ 5,678,286.00	CUENTA DE COBRO PAGO DE ANCTIPO DEL 40% CONTRATO DE OBRA DE FECHA 06 DE DIC DE 2021 - PARA EL CERRAMIENTO DEL LOTE A1 UBICADO EN GAIRA, SANTA MARTA
19/01/2022	900,757,848	ZONA FRANCA PEGMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PRG	1	\$ -	\$ 68,550.00	\$ 68,550.00	GIRO SALDO PENDIENTE FACTS NRO FVP 3849-3850-3851-3852-3853 CUOTA ADMON DICIEMBRE 2021
14/01/2022	900,806,837	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ -	\$ 738,100.00	\$ 738,100.00	CUENTA DE COBRO 1947 // VALOR CUOTA DE ADMINISTRACION ENERO/22 APTO NO. 703
14/01/2022	900,806,837	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ -	\$ 741,500.00	\$ 741,500.00	CUENTA DE COBRO 1949 // VALOR CUOTA DE ADMINISTRACION ENERO/22 APTO NO. 803
14/01/2022	900,806,837	EDIFICIO MARANATHA	1	\$ -	\$ 758,700.00	\$ 758,700.00	CC N° 1951 // CUOTA DE ADMINISTRACION ENERO/2022 // APTO 403
14/01/2022	900,887,528	CONJUNTO CAMPESTRE CAZADORES RESORT REGLAMENTO PROPIEDAD	1	\$ -	\$ 258,000.00	\$ 258,000.00	RECIBO N° 3630 // SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ENERO DE 2022 // PARCELA 59 / LEBRIJA SANTANDER
TOTAL ENERO 2022			24	\$ -	\$ 25,253,656.00	\$ 25,253,656.00	

CUENTA No. 256-10857-2
FECHA DE CORTE: 31/01/2022

FIDUCOLDEX E F INTERN COMP D FINAN LIQUI
CL 28 # 13 A - 24 PS 6
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG216647



1/1



SALDO DIARIO		TASA E.A
De \$0	a \$5.000.000	0,05%
De \$5.000.001	a \$20.000.000	0,15%
De \$20.000.001	a \$50.000.000	0,25%
De \$50.000.001	a \$100.000.000	0,35%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,50%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN		TASA E.A
De \$0	a \$100.000.000	0,05%
De \$100.000.001	a \$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a \$3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	87,480.92
+ 37 CREDITOS	654,583,168.37
- 18 DEBITOS	240,003,383.47
SALDO ACTUAL	414,667,265.82
SALDO PROMEDIO	122,092,611.78

Estimado(a) cliente, le informamos que las tarifas correspondientes a los servicios del Banco de Occidente por AVANCES Y RETIROS EN EL EXTERIOR cambiarán a partir del 22 de marzo de 2022. Si a partir del 22 de marzo de 2022 usted continúa utilizando el producto o servicio respectivo, asumiremos que ha aceptado esta modificación.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS	A996385	0.00	0.12	87,481.04
03	INTERESES LIQUIDADOS	A996390	0.00	0.12	87,481.16
04	INTERESES LIQUIDADOS	A076150	0.00	0.12	87,481.28
05	INTERESES LIQUIDADOS	A823915	0.00	0.12	87,481.40
06	INTERESES LIQUIDADOS	A406374	0.00	0.12	87,481.52
07	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A280638	0.00	240,000,000.00	240,087,481.52
07	INTERESES LIQUIDADOS	A202157	0.00	0.12	240,087,481.64
11	INTERESES LIQUIDADOS	A468178	0.00	3,288.87	240,090,770.51
11	RETEFUENTE	A477438	230.00	0.00	240,090,540.51
11	INTERESES LIQUIDADOS	A477842	0.00	3,288.91	240,093,829.42
11	RETEFUENTE	A477474	230.00	0.00	240,093,599.42
11	INTERESES LIQUIDADOS	A475706	0.00	3,288.95	240,096,888.37
11	RETEFUENTE	A477490	230.00	0.00	240,096,658.37
11	INTERESES LIQUIDADOS	A468150	0.00	3,289.00	240,099,947.37
11	RETEFUENTE	A477436	230.00	0.00	240,099,717.37
11	GMF	0000000	3.68	0.00	240,099,713.69
12	INTERESES LIQUIDADOS	A340835	0.00	3,289.04	240,103,002.73
12	RETEFUENTE	A347172	230.00	0.00	240,102,772.73
12	GMF	0000000	0.92	0.00	240,102,771.81
13	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A183311	240,000,000.00	0.00	102,771.81
13	INTERESES LIQUIDADOS	A057991	0.00	3,289.08	106,060.89
13	RETEFUENTE	A056490	230.00	0.00	105,830.89
13	GMF	0000000	0.92	0.00	105,829.97
14	INTERESES LIQUIDADOS	A864699	0.00	0.14	105,830.11
17	INTERESES LIQUIDADOS	A097048	0.00	0.14	105,830.25
17	INTERESES LIQUIDADOS	A097046	0.00	0.14	105,830.39
17	INTERESES LIQUIDADOS	A097044	0.00	0.14	105,830.53
18	INTERESES LIQUIDADOS	A035399	0.00	0.14	105,830.67
19	INTERESES LIQUIDADOS	A691985	0.00	0.14	105,830.81
20	INTERESES LIQUIDADOS	A513176	0.00	0.14	105,830.95
21	CONSIGNACION CUENTA EFECTIVO OFICINA		0.00	10,000,000.00	10,105,830.95
21	- EDGAR PIMIENTO MENES BUCARAMANGA				
21	INTERESES LIQUIDADOS	A166698	0.00	0.14	10,105,831.09
24	INTERESES LIQUIDADOS	A242715	0.00	41.53	10,105,872.62
24	INTERESES LIQUIDADOS	A236085	0.00	41.53	10,105,914.15
24	INTERESES LIQUIDADOS	A236853	0.00	41.53	10,105,955.68
25	CONSIGNACION CUENTA EFECTIVO OFICINA		0.00	4,531,725.00	14,637,680.68
25	- BELLEZA DIAZ INTERNA BARRANQUILLA				
25	CONSIGNACION CUENTA EFECTIVO OFICINA		0.00	100,000,000.00	114,637,680.68
25	- BELLEZA AL DIA INTER BARRANQUILLA				
25	INTERESES LIQUIDADOS	A204684	0.00	41.53	114,637,722.21
26	INTERESES LIQUIDADOS	A965555	0.00	1,570.38	114,639,292.59



EBG216647

111392 1/1

CUENTA No. 256-10857-2
FECHA DE CORTE: 31/01/2022

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
27	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A553094	0.00	100,000,000.00	214,639,292.59
27	PAGO TERCERO RECIBIDO DESDE ACH	A561861	0.00	200,000,000.00	414,639,292.59
27	INTERESES LIQUIDADOS	A536884	0.00	1,570.40	414,640,862.99
28	INTERESES LIQUIDADOS	A327536	0.00	5,680.01	414,646,543.00
28	RETEFUENTE	A330176	398.00	0.00	414,646,145.00
28	GMF	0000000	1.59	0.00	414,646,143.41
31	INTERESES LIQUIDADOS	A624897	0.00	5,680.08	414,651,823.49
31	RETEFUENTE	A622483	398.00	0.00	414,651,425.49
31	INTERESES LIQUIDADOS	A621511	0.00	5,680.16	414,657,105.65
31	RETEFUENTE	A622513	398.00	0.00	414,656,707.65
31	INTERESES LIQUIDADOS	A621445	0.00	5,680.23	414,662,387.88
31	RETEFUENTE	A622987	398.00	0.00	414,661,989.88
31	INTERESES LIQUIDADOS	A651573	0.00	5,680.30	414,667,670.18
31	RETEFUENTE	A650589	398.00	0.00	414,667,272.18
31	GMF	0000000	4.77	0.00	414,667,267.41
31	GMF	0000000	1.59	0.00	414,667,265.82

Nombre: ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑÍA **Número de Encargo:** XXXXXXX2663-6
Dirección: CALLE 28 NO. 13 A 24 PISO 6 **CC o Nit.:** 88553
Ciudad: BOGOTA D.C. **Fecha inicial** 01 Enero 2022 **hasta** 31 Enero 2022
Valor Unidad Inicial: 19035,788709
Valor Unidad al Corte: 19096,851410
Rentabilidad Neta del periodo: 3.843 % E.A
Comisión Fiduciaria cobra el 1,15 % **sobre el valor del fondo.**

Tipo Participación: 3 FIDEICOMISOS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS		
CONCEPTO	EN UNIDADES	EN PESOS
Saldo Anterior	48464,45617	\$ 922.559.147,54
Adiciones	12593,375689	\$ 240.000.000,00
Retiros	-1324,753208	\$ -25.253.656,00
Rendimientos		\$ 3.407.819,28
Retención	-7,783808	\$ -148.409,55
Gravamen Financiero	-5,299013	\$ -101.014,62
Saldo Final	59719,995834	\$ 1.140.463.886,65

Consulte en nuestra página www.fiducoldex.com.co las fichas técnicas y toda la información correspondiente a los Fondos de Inversión Colectiva Fiducoldex. Línea gratuita nacional 018000-124211

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
Periodo	Tipo de Participación	Valor Unidad Inicial en \$	Unidades Iniciales	Valor Unidad Final en \$	Unidades Finales	Saldo a la Fecha en \$
01/01/2022 al 31/01/2022	3	19.035,788709	48464,456171	19.096,851410	59719,995833	1.140.463.886,65

Detalle de movimientos del mes de Inversión						
Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
31/12/2021	SALDO ANTERIOR		922.559.147,54	19.035,788709	48464,456170	922.559.147,54
05/01/2022	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-283,824603	-5.405.730,00	19.046,023293	48154,588673	917.153.417,54
05/01/2022	Recaudo Cartera Fideicomiso 88553 - Cliente: Encargo Fiduciario Internacional Compañía	-1,135298	-21.622,92	19.046,023293	48153,453374	917.131.794,62
06/01/2022	Pago: Codensa Sa Esp - 830037248 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 660768224	-1,055984	-20.110,00	19.043,857245	48157,874364	917.111.684,62
06/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,014856	-282,92	19.043,857245	48157,859507	917.111.401,70
06/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,042247	-804,55	19.043,857245	48157,817260	917.110.597,15
06/01/2022	Impuesto 4x1000 - Codensa Sa Esp	-0,004224	-80,44	19.043,857245	48157,813036	917.110.516,71
06/01/2022	Pago: Codensa Sa Esp - 830037248 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact N° 66076	-17,437644	-332.080,00	19.043,857245	48140,375392	916.778.436,71
06/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,697636	-13.285,68	19.043,857245	48139,677756	916.765.151,03
06/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,245322	-4.671,87	19.043,857245	48139,432435	916.760.479,16
06/01/2022	Impuesto 4x1000 - Codensa Sa Esp	-0,069751	-1.328,32	19.043,857245	48139,362684	916.759.150,84
07/01/2022	Consig.Bancolombia - Metroparque Industrial & Comercial Del Caribe - 54836359091	-36,858264	-702.000,00	19.045,932047	48097,260275	916.057.150,84
07/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,358970	-6.836,92	19.045,932047	48096,901305	916.050.313,92
07/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,271386	-5.168,79	19.045,932047	48096,629920	916.045.145,13
07/01/2022	Impuesto 4x1000 - Metroparque Industrial & Comercial Del Caribe	-0,147433	-2.808,00	19.045,932047	48096,482487	916.042.337,13
07/01/2022	Consig.Banco Caja Social Bcsc - Delgado Florez Julio Cesar - 24017830755	-44,628953	-850.000,00	19.045,932047	48051,853534	915.192.337,13
07/01/2022	Impuesto 4x1000 - Delgado Florez Julio Cesar	-0,178516	-3.400,00	19.045,932047	48051,675018	915.188.937,13
13/01/2022	Aporte : Traslados Nro.37500 Fecha 13/01/2022	12.593,375689	240.000.000,00	19.057,638391	60615,534488	1.155.188.937,13

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
14/01/2022	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranhata - 476031646	-38,728102	-738.100,00	19.058,512092	60574,027582	1.154.450.837,13
14/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,371923	-26.146,81	19.058,512092	60572,655659	1.154.424.690,32
14/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,493686	-9.408,92	19.058,512092	60572,161973	1.154.415.281,40
14/01/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranhata	-0,154912	-2.952,40	19.058,512092	60572,007061	1.154.412.329,00
14/01/2022	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranhata - 476031646	-38,906500	-741.500,00	19.058,512092	60533,100561	1.153.670.829,00
14/01/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranhata	-0,155626	-2.966,00	19.058,512092	60532,944935	1.153.667.863,00
14/01/2022	Consig.Bbva Colombia - Edificio Maranhata - 476031646	-39,808984	-758.700,00	19.058,512092	60493,135951	1.152.909.163,00
14/01/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio Maranhata	-0,159236	-3.034,80	19.058,512092	60492,976715	1.152.906.128,20
14/01/2022	Consig.Av Villas - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-13,537258	-258.000,00	19.058,512092	60479,439457	1.152.648.128,20
14/01/2022	Impuesto 4x1000 - Conjunto Campestre Cazadores Resort Reglamento Propiedad Horizontal	-0,054149	-1.032,00	19.058,512092	60479,385308	1.152.647.096,20
14/01/2022	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-20,883057	-398.000,00	19.058,512092	60458,502251	1.152.249.096,20
14/01/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,083532	-1.592,00	19.058,512092	60458,418718	1.152.247.504,20
14/01/2022	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-9,077309	-173.000,00	19.058,512092	60449,341410	1.152.074.504,20
14/01/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,036309	-692,00	19.058,512092	60449,305100	1.152.073.812,20
14/01/2022	Consig.Banco De Occidente - Edificio World Trade Center - 802010736	-18,784258	-358.000,00	19.058,512092	60430,520843	1.151.715.812,20
14/01/2022	Impuesto 4x1000 - Edificio World Trade Center	-0,075137	-1.432,00	19.058,512092	60430,445706	1.151.714.380,20
14/01/2022	Consig.Davivienda - Construcciones &Suministros Bogota Sas - 451870082828	-297,939628	-5.678.286,00	19.058,512092	60132,506078	1.146.036.094,20
14/01/2022	Impuesto 4x1000 - Construcciones &Suministros Bogota Sas	-1,191758	-22.713,14	19.058,512092	60131,314320	1.146.013.381,06
14/01/2022	Consig.Bancolombia - Uribe Carriazo Ana Julia - 68067654700	-34,105496	-650.000,00	19.058,512092	60097,208824	1.145.363.381,06
14/01/2022	Impuesto 4x1000 - Uribe Carriazo Ana Julia	-0,136422	-2.600,00	19.058,512092	60097,072402	1.145.360.781,06
18/01/2022	Pago: Fiduciaria La Previsora S A - 860525148 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago Rete	-0,576976	-11.000,00	19.064,919545	60076,297640	1.145.349.781,06
18/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,010526	-200,67	19.064,919545	60076,287114	1.145.349.580,39
18/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,022361	-426,32	19.064,919545	60076,264753	1.145.349.154,07
18/01/2022	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria La Previsora S A	-0,002308	-44,00	19.064,919545	60076,262445	1.145.349.110,07
18/01/2022	Pago: Fiduciaria La Previsora S A - 860525148 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Pago Retei	-7,867854	-150.000,00	19.064,919545	60068,394591	1.145.199.110,07
18/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,304933	-5.813,52	19.064,919545	60068,089658	1.145.193.296,55
18/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,143527	-2.736,34	19.064,919545	60067,946131	1.145.190.560,21
18/01/2022	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria La Previsora S A	-0,031471	-600,00	19.064,919545	60067,914659	1.145.189.960,21
19/01/2022	Consig.Helm Bank - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad H	-3,594695	-68.550,00	19.069,767271	60049,050098	1.145.121.410,21
19/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,139382	-2.657,99	19.069,767271	60048,910715	1.145.118.752,22
19/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,074328	-1.417,41	19.069,767271	60048,836388	1.145.117.334,81
19/01/2022	Impuesto 4x1000 - Zona Franca Pemanente Internacional Del Atlantico Zofia Propiedad Ho	-0,014379	-274,20	19.069,767271	60048,822009	1.145.117.060,61
20/01/2022	Pago: U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas - 800197268 Soporte: 1 - Debito A Cuentas	-85,408072	-1.629.000,00	19.073,138571	59952,799922	1.143.488.060,61
20/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,022531	-19.502,87	19.073,138571	59951,777391	1.143.468.557,74
20/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,330626	-6.306,07	19.073,138571	59951,446766	1.143.462.251,67
20/01/2022	Impuesto 4x1000 - U.A.E. Direccion De Impuestos Y Aduanas	-0,341632	-6.516,00	19.073,138571	59951,105133	1.143.455.735,67
25/01/2022	Consig.Banco De Bogota - Romero Rodriguez Rolando - 556084309	-41,922197	-800.000,00	19.082,969423	59878,298306	1.142.655.735,67
25/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,436657	-8.332,72	19.082,969423	59877,861648	1.142.647.402,95

Fecha	Detalle	Mov. en Unidades	Valor en \$	Valor de Unidad	Saldo en Unidades	Saldo en \$
25/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-1,168292	-22.294,48	19.082,969423	59876,693356	1.142.625.108,47
25/01/2022	Impuesto 4x1000 - Romero Rodriguez Rolando	-0,167689	-3.200,00	19.082,969423	59876,525667	1.142.621.908,47
25/01/2022	Pago: Codensa Sa Esp - 830037248 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Pago Fact Nro 6644	-26,578673	-507.200,00	19.082,969423	59849,946995	1.142.114.708,47
25/01/2022	Impuesto 4x1000 - Codensa Sa Esp	-0,106315	-2.028,80	19.082,969423	59849,840680	1.142.112.679,67
25/01/2022	Pago: Codensa Sa Esp - 830037248 Soporte: 1 - Seguridad Social.Pse - Fact Nro 664433428	-1,032334	-19.700,00	19.082,969423	59848,808346	1.142.092.979,67
25/01/2022	Impuesto 4x1000 - Codensa Sa Esp	-0,004129	-78,80	19.082,969423	59848,804216	1.142.092.900,87
26/01/2022	Pago: Fiduciaria La Previsora S A - 860525148 Soporte: 1 - Cheque Gerencia - Recibo De	-259,002109	-4.943.700,00	19.087,489375	59575,629801	1.137.149.200,87
26/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,097288	-1.856,98	19.087,489375	59575,532513	1.137.147.343,89
26/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,384224	-7.333,88	19.087,489375	59575,148289	1.137.140.010,01
26/01/2022	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria La Previsora S A	-1,036008	-19.774,80	19.087,489375	59574,112281	1.137.120.235,21
27/01/2022	Consig.Bancolombia - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa - 2076193	-0,052380	-1.000,00	19.091,317008	59562,115842	1.137.119.235,21
27/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,001892	-36,13	19.091,317008	59562,113950	1.137.119.199,08
27/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,000356	-6,79	19.091,317008	59562,113594	1.137.119.192,29
27/01/2022	Impuesto 4x1000 - Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior Fiducoldex Sa	-0,000210	-4,00	19.091,317008	59562,113385	1.137.119.188,29
31/01/2022	Consig.Davivienda - Suarez Pedraza Rafael Antonio - 000000018211185	-3,141879	-60.000,00	19.096,851410	59541,709985	1.137.059.188,29
31/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 7%	-0,034111	-651,41	19.096,851410	59541,675874	1.137.058.536,88
31/01/2022	Retencion Fuente Sobre Retiros 4%	-0,116748	-2.229,51	19.096,851410	59541,559126	1.137.056.307,37
31/01/2022	Impuesto 4x1000 - Suarez Pedraza Rafael Antonio	-0,012568	-240,00	19.096,851410	59541,546559	1.137.056.067,37

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participacion	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
3	3.843	1.438	3.842	0.833	2.424	2.954	0.144	0.253	0.144	0.333	0.868	0.715

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

Defensor del Consumidor Financiero de la FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. -FIDUCOLDEX- Dra. Liliana Otero Álvarez (Principal) y Dra. Sara Mercedes Garcés Rodríguez (Suplente) ubicadas en la Carrera 13 # 73 - 34 Oficina 202 Edificio Catania de la ciudad de Bogotá D.C. PBX (57) 6019260801. e-mail: defensorfiducoldex@umoabogados.com; Horario de atención: de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes en jornada continua. Si Usted requiere información adicional acerca de la Defensoría del Consumidor Financiero de FIDUCOLDEX S.A., consúltenos de forma telefónica al teléfono (57) 6013275500, diríjase directamente a nuestras oficinas ubicadas en la Calle 28 No. 13A- 24 Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico fiducoldex@fiducoldex.com.co. Las funciones del Defensor del Consumidor son las que corresponden al artículo 13 de la Ley 1328 de 2009, y demás normas que la reglamentan y que se relacionan a continuación: 1.-Atender de manera oportuna y efectiva a los consumidores financieros de las entidades correspondientes. 2.-Conocer y resolver en forma objetiva y gratuita para los consumidores, las quejas que éstos le presenten; 3.-Actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la respectiva entidad vigilada en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, su reglamentación, o en las normas que la modifiquen o sustituyan; 4.-Ser vocero de los consumidores financieros ante la respectiva entidad vigilada. 5.-Efectuar recomendaciones a la entidad vigilada relacionadas con los servicios y la atención al consumidor financiero, y en general en materias enmarcadas en el ámbito de su actividad; 6.-Proponer a las autoridades competentes las modificaciones normativas que resulten convenientes para la mejor protección de los derechos de los consumidores financieros; y, 7.-Las demás que le asigne el Gobierno Nacional y que tengan como propósito el adecuado, desarrollo del SAC."

Canales de atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y/o Felicitaciones

FIDUCOLDEX pone a su disposición cinco canales mediante los cuales usted podrá solicitar información o manifestar su inconformidad.

Página web: www.fiducoldex.com.co, teléfono: (57) 6013275500, correo electrónico: fiducoldex@fiducoldex.com.co, correspondencia y presencial: Calle 28 No 13 A - 24 piso 6 Bogotá D.C.

Puede presentar su inconformidad ante la Revisoría Fiscal Deloitte & Touche e-mail: Revisoría.Fiscal@fiducoldex.com.co, ante el Defensor del Consumidor Financiero - email:

defensorfiducoldex@umoabogados.com: y ante ante el AMV e-mail: quejas@amvcolombia.org.co

Convenciones:

- 1 FIDEICOMISOS ANTICIPO
- 2 FIDEICOMISOS < 10.000 MILLONES
- 3 FIDEICOMISOS >= 10.000 MILLONES
- 4 EMPRESARIAL
- 5 CORPORATIVO Y VIGILADOS SUPERFINANCIERA
- 6 PERSONA NATURAL
- PN 1 < \$ 2.000 MILLONES
- PN 2 > = \$ 2.000 MILLONES
- 7 FONDOS ESPECIALES
- 8 ENTES TERRITORIALES

Observaciones: Las obligaciones de la sociedad administradora relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo Nacional de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Líneas de Negocio Fiducoldex:

- Fiducia de Administración y Pagos
- Fiducia Fuente de Pago
- Fiducia en Garantía
- Fiducia Pública
- Fiducia inmobiliaria
- Fondos de Capital Privado
- Fondos de Inversión Colectiva
- Administración de APPs

Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

Es un sistema que establece las políticas, procedimientos y controles enfocados en la protección de los Consumidores Financieros. Así mismo, busca consolidar un ambiente de atención y respeto de los derechos y deberes de los Consumidores Financieros durante las etapas de la relación comercial con FIDUCOLDEX, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1328 de 2009.

Este elemento está diseñado esencialmente para dar solución de mutuo acuerdo y mejorar la oportunidad frente al levantamiento de peticiones, quejas y reclamos que nuestro cliente manifieste, así como las sugerencias o felicitaciones que éste desee realizar.

ANEXO N° 4 - IMPUESTOS PEDIALES PAGADOS		
INMUEBLE	FECHA DE PAGO	VALOR
No se realizaron pagos de impuestos prediales	Enero	\$ 0
TOTAL		\$ 0.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
1		ACTIVO	NAPL	37,421,405,599.46	903,803,626.43	265,640,816.42	38,059,568,409.47
11		EFFECTIVO	NAPL	87,480.92	654,584,088.37	240,004,303.47	414,667,265.82
1115		BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	NAPL	87,480.92	654,584,088.37	240,004,303.47	414,667,265.82
111505		BANCOS NACIONALES	NAPL	87,480.92	654,584,088.37	240,004,303.47	414,667,265.82
11150501		BANCOS NACIONALES	NAPL	87,480.92	654,584,088.37	240,004,303.47	414,667,265.82
1115050123		BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	87,480.92	654,584,088.37	240,004,303.47	414,667,265.82
111505012301		CUENTAS DE AHORROS	NAPL	87,480.92	654,584,088.37	240,004,303.47	414,667,265.82
	256108572	FIDUCOLDEX E.F. INTERN COMP DE FINAN LIQUI	NAPL	87,480.92	654,584,088.37	240,004,303.47	414,667,265.82
13		INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS	NAPL	922,559,147.54	243,541,252.06	25,636,512.95	1,140,463,886.65
1302		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMISORES NACIONALES	NAPL	922,559,147.54	243,541,252.06	25,636,512.95	1,140,463,886.65
130205		INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMISORES NACIONALES	NAPL	922,559,147.54	243,541,252.06	25,636,512.95	1,140,463,886.65
13020501		PARTICIPACIONES EN CARTERAS COLECTIVAS MONEDA NACIONAL	NAPL	922,559,147.54	243,541,252.06	25,636,512.95	1,140,463,886.65
	10007002663	ENCARGO FIDUCIARIO 10007002663	NAPL	922,559,147.54	243,541,252.06	25,636,512.95	1,140,463,886.65
16		CUENTAS POR COBRAR	NAPL	2,808,000.00	5,678,286.00	.00	8,486,286.00
1632		ANTICIPOS A CONTRATOS Y PROVEEDORES	NAPL	.00	5,678,286.00	.00	5,678,286.00
163210		ANTICIPOS DE CONTRATOS	NAPL	.00	5,678,286.00	.00	5,678,286.00
16321001		ANTICIPOS DE CONTRATOS MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	5,678,286.00	.00	5,678,286.00
1632100101		ANTICIPOS DE CONTRATOS MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	5,678,286.00	.00	5,678,286.00
	900684725	CONSTRUCCIONES & SUMINISTROS BOGOTA SAS	NAPL	.00	5,678,286.00	.00	5,678,286.00
1690		DIVERSAS	NAPL	2,808,000.00	.00	.00	2,808,000.00
169095		OTRAS	NAPL	2,808,000.00	.00	.00	2,808,000.00
16909502		REINTEGRO DE GASTOS	NAPL	2,808,000.00	.00	.00	2,808,000.00
1690950201		REINTEGRO GASTOS ADMINISTRATIVOS	NAPL	2,808,000.00	.00	.00	2,808,000.00
	811025289	NOVAVENTA S.A.S	NAPL	2,808,000.00	.00	.00	2,808,000.00
17		ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	36,495,950,971.00	.00	.00	36,495,950,971.00
1705		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	44,212,506,190.00	.00	.00	44,212,506,190.00
170530		INMUEBLES	NAPL	44,212,506,190.00	.00	.00	44,212,506,190.00
17053001		INMUEBLES	NAPL	44,212,506,190.00	.00	.00	44,212,506,190.00
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	44,212,506,190.00	.00	.00	44,212,506,190.00
1775		DETERIORO ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	-7,716,555,219.00	.00	.00	-7,716,555,219.00
177525		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NAPL	-7,716,555,219.00	.00	.00	-7,716,555,219.00
17752501		INMUEBLES	NAPL	-7,716,555,219.00	.00	.00	-7,716,555,219.00
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	-7,716,555,219.00	.00	.00	-7,716,555,219.00
2		PASIVO	NAPL	-348,838,209.90	25,253,810.90	684,705,654.00	-1,008,290,053.00
25		CUENTAS POR PAGAR	NAPL	-348,838,209.90	25,253,810.90	684,705,654.00	-1,008,290,053.00
2501		COMISIONES Y HONORARIOS	NAPL	-5,405,730.00	7,055,730.00	7,897,500.00	-6,247,500.00
250105		HONORARIOS	NAPL	.00	1,650,000.00	1,650,000.00	.00
25010501		HONORARIOS POR PAGAR MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	1,650,000.00	1,650,000.00	.00
	1299386	DELGADO FLOREZ JULIO CESAR	NAPL	.00	850,000.00	850,000.00	.00
	17356220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	NAPL	.00	800,000.00	800,000.00	.00
250110		COMISIONES	NAPL	-5,405,730.00	5,405,730.00	6,247,500.00	-6,247,500.00
25011001		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	-5,405,730.00	5,405,730.00	6,247,500.00	-6,247,500.00
	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	NAPL	-5,405,730.00	5,405,730.00	6,247,500.00	-6,247,500.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION		SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
2503		IMPUESTOS	NAPL		.00	4,943,700.00	4,943,700.00
250315		PREDIAL	NAPL		.00	4,943,700.00	4,943,700.00
25031501		PREDIAL	NAPL		.00	4,943,700.00	4,943,700.00
	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	NAPL		.00	4,943,700.00	4,943,700.00
2505		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-330,641,325.00	.00	.00	-330,641,325.00
250505		ARRENDAMIENTOS	NAPL	-330,641,325.00	.00	.00	-330,641,325.00
25050501		ARRENDAMIENTOS MONEDA NACIONAL	NAPL	-330,641,325.00	.00	.00	-330,641,325.00
	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	NAPL	-330,641,325.00	.00	.00	-330,641,325.00
2507		PROMETIENTES COMPRADORES	NAPL	-11,000,000.00	.00	650,000,000.00	-661,000,000.00
250705		BIENES INMUEBLES	NAPL	-11,000,000.00	.00	650,000,000.00	-661,000,000.00
25070501		BIENES INMUEBLES	NAPL	-11,000,000.00	.00	650,000,000.00	-661,000,000.00
	91242163	PIMIENTO MENESES EDGAR ARMANDO	NAPL	-11,000,000.00	.00	10,000,000.00	-21,000,000.00
	900405967	BELLEZA AL DIA INTERNACIONAL S A S	NAPL		.00	640,000,000.00	-640,000,000.00
2511		PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR	NAPL	.00	11,463,226.00	17,332,729.00	-5,869,503.00
251105		PROVEEDORES	NAPL	.00	11,463,226.00	17,332,729.00	-5,869,503.00
25110501		PROVEEDORES MONEDA NACIONAL \$	NAPL	.00	11,463,226.00	17,332,729.00	-5,869,503.00
	19151365	SUAREZ PEDRAZA RAFAEL ANTONIO	NAPL	.00	60,000.00	60,000.00	.00
	34940337	URIBE CARRIAZO ANA JULIA	NAPL	.00	650,000.00	650,000.00	.00
	800135913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE	NAPL	.00	.00	1,657,493.00	-1,657,493.00
	802006152	METROPARQUE INDUSTRIAL & COMERCIAL DEL CARIBE	NAPL	.00	702,000.00	702,000.00	.00
	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	NAPL	.00	929,000.00	929,000.00	.00
	830037248	CODENSA SA ESP	NAPL	.00	879,090.00	879,090.00	.00
	900684725	CONSTRUCCIONES & SUMINISTROS BOGOTA SAS	NAPL	.00	5,678,286.00	5,678,286.00	.00
	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	.00	68,550.00	68,550.00	.00
	900806837	EDIFICIO MARANATHA	NAPL	.00	2,238,300.00	2,238,300.00	.00
	900887528	CONJUNTO CAMPESTRE CAZADORES RESORT REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	.00	258,000.00	258,000.00	.00
	901380930	: CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	NAPL	.00	.00	4,212,010.00	-4,212,010.00
2519		RETENCIONES Y APORTES LABORALES	NAPL	-1,791,154.90	1,791,154.90	.00	.00
251905		RETENCIONES EN LA FUENTE	NAPL	-1,630,154.90	1,630,154.90	.00	.00
25190502		HONORARIOS	NAPL	.00	.00	.00	.00
2519050202	36531575	BONIVETO JOHNSON ESTHER MARITZA	NAPL	-51,653.91	.00	.00	-51,653.91
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	2,684,962.83	.00	.00	2,684,962.83
	830143143	ARANGUREN CALLE Y ASOCIADOS S A	NAPL	-343,750.00	.00	.00	-343,750.00
	900467171	VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS SAS	NAPL	-2,289,558.92	.00	.00	-2,289,558.92
25190504		SERVICIOS	NAPL	.00	.00	.00	.00
2519050406	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	2,351,701.92	.00	.00	2,351,701.92
	830510471	CONINGENIO S.A.S.	NAPL	-144,432.24	.00	.00	-144,432.24
	900657263	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	NAPL	-2,207,269.68	.00	.00	-2,207,269.68
25190509		RETENCIONES P.N.	NAPL	-1,629,044.00	1,629,044.00	.00	.00
2519050901		RETENCIONES ART.383 E.T.	NAPL	-1,629,044.00	1,629,044.00	.00	.00
	79248675	ARANGUREN CALLE ANDRES DAVID	NAPL	-1,629,044.00	.00	.00	-1,629,044.00
	79304894	JARAMILLO JIMENEZ RICARDO IVAN	NAPL	-51,669.00	.00	.00	-51,669.00
	79461609	HENRRY HUMBERTO HERRERA HERNANDEZ	NAPL	-1,547,178.00	.00	.00	-1,547,178.00
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	1,598,847.00	1,629,044.00	.00	3,227,891.00
25190513		RETENCIONES EN LA FUENTE - IVA	NAPL	.00	.00	.00	.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL
2519051301		REGIMEN COMUN	NAPL	.00	.00	.00
251905130102	36531575	BONIVETO JOHNSON ESTHER MARITZA	NAPL	-13,383.06	.00	.00
	800139587	CAMILO BERMUDEZ GONZALEZ Y CIA LTDA ORGANIZACION INMOBILIARIA	NAPL	-1,075,875.00	.00	.00
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	3,447,112.08	.00	.00
	830143143	ARANGUREN CALLE Y ASOCIADOS S A	NAPL	-89,062.50	.00	.00
	830510471	CONINGENIO S.A.S.	NAPL	-102,907.97	.00	.00
	900467171	VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS SAS	NAPL	-593,203.90	.00	.00
	900657263	ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	NAPL	-1,572,679.65	.00	.00
25190595		RETENCIONES SOBRE ICA	NAPL	-1,110.90	1,110.90	.00
2519059503		ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NAPL	-1,110.90	1,110.90	.00
251905950302		ICA DEMAS ACTIVIDAD 304 0966%	NAPL	-1,110.90	1,110.90	.00
251905950304	899999061	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	NAPL	-1,110.90	1,110.90	.00
251995		OTRAS RETENCIONES	NAPL	-161,000.00	161,000.00	.00
25199503		RETENCIONES DE ICA	NAPL	-161,000.00	161,000.00	.00
2519950322		ICA CARTAGENA - BOLIVAR	NAPL	-11,000.00	11,000.00	.00
251995032201		ICA CARTAGENA - BOLIVAR 10*MIL	NAPL	-11,000.00	11,000.00	.00
	890480184	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	NAPL	-11,000.00	11,000.00	.00
2519950340		ICA BARRANQUILLA HONORARIOS 304 DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIO	NAPL	-150,000.00	150,000.00	.00
251995034001		ICA BARRANQUILLA HON ACT 304 TARIFA 10*1000	NAPL	-150,000.00	150,000.00	.00
	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	NAPL	-181,250.00	.00	.00
	899999061	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	NAPL	31,250.00	150,000.00	.00
2590		DIVERSAS	NAPL	.00	.00	4,531,725.00
259095		OTRAS	NAPL	.00	.00	4,531,725.00
25909501		OTRAS EN MONEDA NACIONAL	NAPL	.00	.00	4,531,725.00
2590950105		OTROS	NAPL	.00	.00	4,531,725.00
259095010505		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	NAPL	.00	.00	4,531,725.00
	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	NAPL	.00	.00	4,531,725.00
3		PATRIMONIO	NAPL	-37,072,567,389.56	28,525,396,463.56	28,504,107,430.47
35		PATRIMONIO ESPECIALES	NAPL	-65,980,658,586.79	.00	.00
3505		ACREEDORES FIDUCIARIOS	NAPL	-65,980,658,586.79	.00	.00
350505		APORTES EN DINERO	NAPL	-761,863,067.79	.00	.00
35050501		APORTES EN DINERO	NAPL	-761,863,067.79	.00	.00
	88553	ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NAPL	-45,690,127.89	.00	.00
	830054060	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX	NAPL	-716,172,939.90	.00	.00
350515		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	.00
35051505		APORTES EN ESPECIE	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	.00
	860065913	FINANCIERA INTERNACIONAL S.A.	NAPL	-65,218,795,519.00	.00	.00
39		GANANCIAS O PERDIDAS	NAPL	28,908,091,197.23	28,525,396,463.56	28,504,107,430.47
3910		PÉRDIDAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	403,983,766.76	28,504,107,430.47	.00
391001		PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	NAPL	403,983,766.76	28,504,107,430.47	.00
	99	SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX S.A Y FIDEICOMISOS COMPROBANTE DE CIERRE MENSUAL	NAPL	400,483,766.76	28,504,107,430.47	.00
	91242163	PIMIENTO MENESES EDGAR ARMANDO	NAPL	3,500,000.00	.00	.00
3920		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	28,504,107,430.47	21,289,033.09	28,504,107,430.47

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
392001		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	28,504,107,430.47	21,289,033.09	28,504,107,430.47	21,289,033.09
	99	SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX S.A Y FIDEICOMISOS COMPROBANTE DE CIERRE MENSUAL	NAPL	28,504,107,430.47	21,289,033.09	28,504,107,430.47	21,289,033.09
4		INGRESOS DE OPERACIONES	NAPL	.00	133,432.78	3,592,850.33	-3,459,417.55
41		INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	NAPL	.00	133,432.78	3,592,850.33	-3,459,417.55
4103		INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y OTROS INTERESES	NAPL	.00	.00	51,443.37	-51,443.37
410305		DEPOSITOS A LA VISTA	NAPL	.00	.00	51,443.37	-51,443.37
41030501		RENDIMIENTOS CUENTAS DE AHORRO	NAPL	.00	.00	51,443.37	-51,443.37
	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	.00	.00	51,443.37	-51,443.37
4108		POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	NAPL	.00	133,432.78	3,541,252.06	-3,407,819.28
410805		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO	NAPL	.00	133,432.78	3,541,252.06	-3,407,819.28
41080501		POR INCREMENTO EN EL VALOR DE MERCADO (CR)	NAPL	.00	.00	3,541,252.06	-3,541,252.06
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	.00	.00	3,541,252.06	-3,541,252.06
41080502		POR DISMINUCION EN EL VALOR DE MERCADO (DB)	NAPL	.00	133,432.78	.00	133,432.78
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	.00	133,432.78	.00	133,432.78
4195		DIVERSOS	NAPL	.00	.00	154.90	-154.90
419595		OTROS	NAPL	.00	.00	154.90	-154.90
41959501		APROXIMACIONES	NAPL	.00	.00	154.90	-154.90
4195950101		APROXIMACIONES IMPUESTOS	NAPL	.00	.00	154.90	-154.90
	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS	NAPL	.00	.00	44.00	-44.00
	899999061	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	NAPL	.00	.00	110.90	-110.90
5		GASTOS	NAPL	.00	24,749,370.64	21,289,953.09	3,459,417.55
51		GASTOS DE OPERACIONES	NAPL	.00	24,749,370.64	920.00	24,748,450.64
5115		COMISIONES	NAPL	.00	6,247,500.00	.00	6,247,500.00
511518		NEGOCIOS FIDUCIARIOS	NAPL	.00	6,247,500.00	.00	6,247,500.00
51151801		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	.00	6,247,500.00	.00	6,247,500.00
5115180101		COMISION FIDUCIARIA	NAPL	.00	6,247,500.00	.00	6,247,500.00
	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR FIDUCOLDEX SA	NAPL	.00	6,247,500.00	.00	6,247,500.00
5130		HONORARIOS	NAPL	.00	800,000.00	.00	800,000.00
513095		OTROS	NAPL	.00	800,000.00	.00	800,000.00
51309501		OTRAS ASESORIAS PROFESIONALES	NAPL	.00	800,000.00	.00	800,000.00
	17356220	ROMERO RODRIGUEZ ROLANDO	NAPL	.00	800,000.00	.00	800,000.00
5140		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	.00	5,045,648.09	920.00	5,044,728.09
514005		IMPUESTOS Y TASAS	NAPL	.00	5,045,648.09	920.00	5,044,728.09
51400502		PREDIAL	NAPL	.00	4,943,700.00	.00	4,943,700.00
5140050201		PREDIAL	NAPL	.00	4,943,700.00	.00	4,943,700.00
	890102018	DISTR ESP INDUS Y PORTUAR BLLA	NAPL	.00	4,943,700.00	.00	4,943,700.00
51400504		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	.00	101,948.09	920.00	101,028.09
5140050401		GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS GMF	NAPL	.00	101,948.09	920.00	101,028.09
	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	.00	933.47	920.00	13.47
	900139498	FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX	NAPL	.00	101,014.62	.00	101,014.62
5160		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	NAPL	.00	60,000.00	.00	60,000.00
516060		EDIFICACIONES	NAPL	.00	60,000.00	.00	60,000.00
51606001		REPARACIONES LOCATIVAS	NAPL	.00	60,000.00	.00	60,000.00
	19151365	SUAREZ PEDRAZA RAFAEL ANTONIO	NAPL	.00	60,000.00	.00	60,000.00

CODIGO	TERCERO	DESCRIPCION	SDO_INICIAL	DEBITO	CREDITO	SDO_FINAL	
5190		DIVERSOS	NAPL	.00	12,596,222.55	.00	12,596,222.55
519005		SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA	NAPL	.00	850,000.00	.00	850,000.00
51900503		SERVICIO DE VIGILANCIA	NAPL	.00	850,000.00	.00	850,000.00
	1299386	DELGADO FLOREZ JULIO CESAR	NAPL	.00	850,000.00	.00	850,000.00
519025		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	.00	6,748,593.00	.00	6,748,593.00
51902501		SERVICIOS PUBLICOS	NAPL	.00	6,748,593.00	.00	6,748,593.00
	800135913	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE	NAPL	.00	1,657,493.00	.00	1,657,493.00
	830037248	CODENSA SA ESP	NAPL	.00	879,090.00	.00	879,090.00
	901380930	: CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S E.S.P	NAPL	.00	4,212,010.00	.00	4,212,010.00
519095		OTROS	NAPL	.00	4,997,629.55	.00	4,997,629.55
51909507		OTROS	NAPL	.00	4,845,850.00	.00	4,845,850.00
5190950702		ADMINISTRACION PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	.00	4,845,850.00	.00	4,845,850.00
	34940337	URIBE CARRIAZO ANA JULIA	NAPL	.00	650,000.00	.00	650,000.00
	802006152	METROPARQUE INDUSTRIAL & COMERCIAL DEL CARIBE	NAPL	.00	702,000.00	.00	702,000.00
	802012085	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER	NAPL	.00	929,000.00	.00	929,000.00
	900757848	ZONA FRANCA PEMANENTE INTERNACIONAL DEL ATLANTICO "ZOFIA" PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	.00	68,550.00	.00	68,550.00
	900806837	EDIFICIO MARANATHA	NAPL	.00	2,238,300.00	.00	2,238,300.00
	900887528	CONJUNTO CAMPESTRE CAZADORES RESORT REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL	NAPL	.00	258,000.00	.00	258,000.00
51909518		IMPUESTOS	NAPL	.00	151,779.55	.00	151,779.55
5190951820		RETENCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS	NAPL	.00	151,779.55	.00	151,779.55
	1	AUXILIAR GENERAL	NAPL	.00	148,409.55	.00	148,409.55
	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	NAPL	.00	3,370.00	.00	3,370.00
59		GANANCIAS (EXCEDENTES) Y PÉRDIDAS	NAPL	.00	.00	21,289,033.09	-21,289,033.09
5905		GANANCIAS Y PÉRDIDAS	NAPL	.00	.00	21,289,033.09	-21,289,033.09
590502		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	.00	.00	21,289,033.09	-21,289,033.09
59050201		PERDIDA DEL EJERCICIO	NAPL	.00	.00	21,289,033.09	-21,289,033.09
	99	SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX S.A Y FIDEICOMISOS COMPROBANTE DE CIERRE MENSUAL	NAPL	.00	.00	21,289,033.09	-21,289,033.09
		Total		.00	29,479,336,704.31	29,479,336,704.31	.00

LUISA RODRIGUEZ
Analista Contable

Sandra Carolina Moreno Sanchez
Gerente de Contabilidad

ANEXO 6. RELACIÓN DE PAGOS

INMUEBLE	ADMINISTRACIÓN	AGUA	ENERGÍA	VIGILANCIA	MANTENIMIENTO	PREDIAL
CASA N° 4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CASA - LA BALSA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
APARTAMENTO 403	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
APARTAMENTO 703	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
APARTAMENTO 803	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOCAL L-A7 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOCAL L-A8 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOCAL L-A10 WTC	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
OFICINA 101 CALLE 93	N/A	X	X	N/A	X	N/A
SUITE DE HOTEL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FINCA - CAÑAVERAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA - ZIPAQUIRA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA M1-10	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA M1-11	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA M1-12	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
BODEGA M1-13	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 47	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 48	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 72	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 73	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 74	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 6	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 7	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 8	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 1 - VALLEDUPAR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE PICACHO	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE A1 - SANTAMARTA	N/A	N/A	N/A	X	N/A	N/A
LOTE - MAGDALENA	N/A	N/A	N/A	X	N/A	N/A
LOTE - MALAMBO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 11	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE N° 12	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 14	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE 20	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE - META	N/A	N/A	N/A	X	N/A	N/A
LOTE LEBRIJA	X	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE LA CASITA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LOTE EL PORVENIR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ANEXO N° 7 - RELACIÓN DE ESTADO DE INMUEBLES

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ESTADO
1	CASA	CASA NO. 4 DEL CONJUNTO JARDÍN DE LA SELVA, UBICADO EN LA CALLE 3 NO. 2-48	TOCANCIPA - CUNDINAMARCA	VENDIDO
2	CASA	CALLE 2 SUR N. 5-09. CONJUNTO EL CARMEN. VEREDA LA Balsa.	CHIA - CUNDINAMARCA	PROINDIVISO BANCOLEX
3	APARTAMENTO 403	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
4	APARTAMENTO 703	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
5	APARTAMENTO 803	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
6	LOCAL A7	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
7	LOCAL A8	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
8	LOCAL A10	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
9	OFICINA	OFICINA 101 Y 28 GARAJES DEL EDIFICIO MADRID PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 12 NO. 93 – 30. COMPRENDE CUATRO (4) PISOS Y SÓTANO.	BOGOTÁ	DESOCUPADO
10	SUITE DE HOTEL	HABITACIÓN NO. 2006 DEL HOTEL BARRANQUILLA PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 51 B NO. 79-246.	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
11	FINCA	VEREDA CAÑAVERAL – MUNICIPIO DE SAN CARLOS	SAN CARLOS - ANTIOQUIA	PROCESO JURÍDICO
12	BODEGA	CARRERA 7 NO. 1 – 79	ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA	VENDIDO
13	BODEGA M1-10	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6- 335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
14	BODEGA M1-11	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	ARRENDADO
15	BODEGA M1-12	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
16	BODEGA M1-13	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	DESOCUPADO
17	LOTE 47	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
18	LOTE 48	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
19	LOTE 72	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
20	LOTE 73	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
21	LOTE 74	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	DESOCUPADO
22	LOTE 6	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
23	LOTE 7	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA MANZANILLO DEL MAR	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
24	LOTE 8	MANZANILLO DEL MAR. KILOMETRO 9. VÍA CARTAGENA MANZANILLO DEL MAR	CARTAGENA DTC	DESOCUPADO
25	LOTE	LOTE NO. 1. SECTOR LA PEDREGOSA, DETRÁS DE AGUAVIVA. VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	DESOCUPADO
26	LOTE	LOTE NO. 12. CALLE 78 NO. 6 – 225	MONTERIA - CORDOBA	DESOCUPADO
27	LOTE	LOTE DE TERRENO A UNO, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE GAIRA - K 4C 70 125 LOTE A1	SANTA MARTA	DESOCUPADO

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ESTADO
28	LOTE	LOTE UBICADO EN LA VÍA TRONCAL DE LOS CONTENEDORES, DETRÁS DEL ANCIANATO, BARRIO FREDONIA, EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO EL PLATO, MAGDALENA.	PLATO, MAGDALENA	DESOCUPADO
29	LOTE	40% DEL LOTE A 1. CAMINO DE TOLEDO. UBICADO EN LA CARRERA ORIENTAL AVENIDA MALAMBO, QUE HACE PARTE DE LA FINCA RURAL SAN ANTONIO.	MALAMBO – ATLANTICO	PROINDIVISO BANCOLEX
30	LOTE	EL 12.79% DEL LOTE DE TERRENO 4, UBICADO EN LA CARRERA 30 NO. 4-320	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO	PROINDIVISO BANCOLEX
31	LOTE	LOTE 11 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	PROMESA DE COMPRAVENTA
32	LOTE	LOTE 12 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	PROMESA DE COMPRAVENTA
33	LOTE	LOTE 14 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	PROMESA DE COMPRAVENTA
34	LOTE	LOTE 20 PARCELACIÓN ACAPULCO MANZANA 47 A	GIRÓN – SANTANDER	DESOCUPADO
35	LOTE	CARRERA 5 B NO. 18 – 46	SAN MARTÍN – META	PROCESO JURÍDICO
36	LOTE	PARCELA N. 59	LEBRIJA - SANTANDER	DESOCUPADO
37	LOTE	LOTE LA CASITA	TAUSA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO
38	LOTE	LOTE EL PORVENIR	TAUSA - CUNDINAMARCA	DESOCUPADO

ANEXO N° 8 - INMUEBLES EN COPROPIEDAD

No.	TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	ADMINISTRACIÓN	ASAMBLEA 2022
1	APARTAMENTO 403	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 26-Ene-22
2	APARTAMENTO 703	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 26-Ene-22
3	APARTAMENTO 803	CARRERA 52 NO. 86 – 97 EDIFICIO MARANATHA.	BARRANQUILLA	Al día	Se asistió 26-Ene-22
4	LOCAL A7	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Pendiente
5	LOCAL A8	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Pendiente
6	LOCAL A10	EDIFICIO WORLD TRADE CENTER. TORRE A. CALLE 76 NO. 54 – 11	BARRANQUILLA	Al día	Pendiente
7	OFICINA	OFICINA 101 Y 28 GARAJES DEL EDIFICIO MADRID PLAZA, UBICADO EN LA CARRERA 12 NO. 93 – 30. COMPRENDE CUATRO (4) PISOS Y SÓTANO.	BOGOTÁ	N/A	N/A
8	BODEGA M1-10	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6- 335	BARRANQUILLA	Al día	Pendiente
9	BODEGA M1-11	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Pendiente
10	BODEGA M1-12	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Pendiente
11	BODEGA M1-13	COMPLEJO METROPARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL CARIBE IV ETAPA LOTE 1B1, CALLE 110 NO. 6-335	BARRANQUILLA	Al día	Pendiente
12	LOTE 47	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 31/01/2022
13	LOTE 48	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 31/01/2022
14	LOTE 72	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 31/01/2022
15	LOTE 73	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 31/01/2022
16	LOTE 74	ZONA FRANCA INTERNACIONAL DEL ATLANTICO – ZOFIA MANZANA 11	GALAPA	Al día	Se asistió 31/01/2022
17	LOTE	PARCELA N. 59	LEBRIJA - SANTANDER	Al día	Pendiente

**ANEXO N° 9 - ESTADO DE PAGOS - VENTA LOTES GIRÓN
88553 - EF INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO**

Lote	Valor	Estado
Lote Nro. 11	\$ 25,000,000.00	Recibido
Lote Nro. 12	\$ 25,000,000.00	Recibido
Lote Nro. 14	\$ 28,750,000.00	Recibido
Lote Nro. 16	\$ 28,750,000.00	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Lote Nro. 18	\$ 28,750,000.00	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Lote Nro. 20	\$ 28,750,000.00	Recibido
Total	\$ 165,000,000.00	

Fecha	Valor	Observación
14/06/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
6/06/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
20/08/2019	\$ 20,000,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
12/09/2019	\$ 18,760,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
16/09/2019	\$ 1,240,000.00	Recibido antes de la firma del contrato de Fiducia
15/11/2019	\$ 13,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
26/11/2019	\$ 10,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
16/01/2020	\$ 17,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
13/02/2020	\$ 3,900,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
9/03/2020	\$ 3,600,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
20/12/2021	\$ 10,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
21/01/2022	\$ 10,000,000.00	Recibido en el E.F. Internacional Compañía de Financiamiento
Total	\$ 127,500,000.00	
Lote Nro. 16	\$ (28,750,000.00)	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
Lote Nro. 18	\$ (28,750,000.00)	Pagado y Escriturado en septiembre de 2019, es decir antes de la firma del contrato de fiducia.
	\$ 70,000,000.00	Saldo a favor al momento de suscribir el contrato de Fiducia
Lote Nro. 11	\$ (25,000,000.00)	Pagado y escritura protocolizada en marzo de 2021.
Lote Nro. 12	\$ (25,000,000.00)	Pagado y escritura protocolizada en marzo de 2021.
	\$ 20,000,000.00	
	\$ 37,500,000.00	Saldo pendiente de pago Lote Nro. 14

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL DE PAGOS

No.	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Valor Pretensiones	Apoderado Externo	Resumen	Actuaciones Judiciales	Calificación	Provisión
1	RESTITUCIÓN	INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GLORIA JUDITH YEPES	05649408900120170029000	SAN CARLOS - ANTIOQUIA	JUZGADO PROMISCO CIVIL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA	JUZGADO PROMISCO CIVIL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA	TERMINADO	\$1,376,475,000	Valencia & Jimenez Abogados S.A.S. (Dra. Maria del Carmen Valencia Vargas)	Obtener la tenencia material del predio de propiedad de Internacional ubicado en el municipio de San carlos, Antioquia	<p>31 de Enero de 2020: El proceso lo atendía otro apoderado, la apoderada lo recibió con sentencia que ordenaba la resolución de la compraventa y se encontraba registrada.</p> <p>Se presenta tutela por violación al debido proceso. en el juzgado civil del circuito de Marinilla</p> <p>16-12-2019: El juzgado 1 Promiscuo de San Carlos fija fecha para dictar fallo para el 17-01-2020 a las 9,00 a.m.</p> <p>17-01-2020: El juzgado en virtud de la tutela dicta un nuevo fallo, declara probada la excepción de contrato no cumplido pero revoca la resolución de la compraventa, en trámite oficios en notaría de Medellín y oficina de registro de Marinilla</p> <p>28 de Febrero de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones.</p> <p>31 de Marzo de 2020: Se envia proceso a sala de selección el 02 de marzo de 2020.</p> <p>30 de Abril de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19. 31 de Mayo de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19, y este proceso no hace parte de las excepciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. 30 de Junio de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones. 31/07/2020 El informe de la apoderada no registra actuaciones durante el mes de julio. 31/08/2020 El informe de la apoderada no registra nuevas actuaciones. 30/09/2020 El informe de la apoderada no registra nuevas actuaciones. 31/10/2020 El informe de la apoderada no registra nuevas actuaciones. 31/01/2021: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 28/02/2021: En el informe la apoderada menciona que la tutela que se interpuso se ganó en las dos instancias. El Juez de San Carlos de todas maneras negó la restitución y declaró probadas las excepciones.</p>	PROBABLE	

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL DE PAGOS

No.	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Valor Pretensiones	Apoderado Externo	Resumen	Actuaciones Judiciales	Calificación	Provisión
2	RESTITUCIÓN	INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	INDETERMINADOS	2019- 00383 -00	MALAMBO	JUZGADO PROMISCOU CIVIL DEL MUNICIPIO DE MALAMBO	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE SOLEDAD	PRIMERA	\$ 750,000,000.00	Andres Aranguren Calle	Obtener la tenencia material del predio de propiedad de Internacional ubicado en el municipio de Malambo, Atlántico.	<p>31 de Enero de 2020: Es importante señalar que para iniciar el proceso de restitución surgió la necesidad de iniciar de llevar a cabo una prueba extraprocesal de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dentro de la misma se procedió a solicitar, la Inspección Judicial del Lote Uno (a-1), la determinación de los poseedores, la fecha de esta y a que título tiene la posesión de este. El 24 de junio de 2018 fue admitida por el Juzgado Primero Promiscuo de Malambo la Solicitud de Prueba Anticipada. En auto del 15 de agosto fue designado como como perito para la diligencia el Dr. ROBINSON DE LA CRUZ HERRERA y como fecha de dicha diligencia el 05 de septiembre de 2018. El 5 de septiembre de 2018, el doctor Andres Aranguren y el perito el doctor Robinson de la Cruz, asistieron al predio con el fin de realizar la inspección judicial programa, misma que no pudo ser realizada toda vez que las personas que se encontraban dentro del predio impidieron el ingreso a este, negándose con ello a suministrar información alguna sobre los poseedores o tenedores del inmueble. Se procedió a solicitar al Juzgado que nueva fecha para realizar la respectiva Inspección Judicial, y que la misma fuera realizada con acompañamiento de la Fuerza Pública, para lo cual esta debía ser notificada de fecha y hora para la realización de dicha diligencia. El 27 de marzo de 2019, el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Malambo, designo como fecha y hora la diligencia el 23 de abril de 2019, oficiándose al doctor Robinson de la Cruz como perito y al Comando de la Policía de Barranquilla de la Estación de Malambo. En la inspección realizada el 23 de abril del 2019, fue atendida por el señor JOSE LUIS FREAY LOPEZ, quien manifestó haberle comprado la posesión del predio al señor GREGORIO PULIDO DIAZ O DIAZ PULIDO, añadiendo que no recuerda el orden de los apellidos del señor GREGORIO, de igual manera presenta copia de la Escritura Publica 2360 de la Notaria 12 de Barranquilla, con fecha del 5 de septiembre de 2017, compraventa de derechos de POSESION que HACE JOSE GREGORIO PULIDO DIAZ en favor de JOSE LUIS FREAY LOPEZ, en la misma se le concedió al perito 10 días con el fin de que rinda el dictamen pericial. <p>ACTUACIONES JUDICIALES ACCIÓN REIVINDICATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dado toda la gestión realizada fue posible, iniciar una ACCIÓN REIVINDICATORIA O DE DOMINIO, en contra de los POSEEDORES O TENEDORES del LOTE A UNO (A-1), los señores WILLIAM IVAN BOCKELMANN ROCHA, JOSE GREGORIO PULIDO DIAZ, JOSE LUIS FREAY LOPEZ. Misma que fue admitida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Soledad, el pasado 5 de septiembre de 2019, la cual a la fecha se encuentra dentro de la etapa de notificaciones judiciales a los demandados. <p>28 de Febrero de 2020: El apoderado señala que se surtió la etapa de notificación personal y por aviso, a espera de que se notifiquen los demandados y sean emitidos los emplazamientos solicitados. 31 de Marzo de 2020: El apoderado indica que no se han presentado actuaciones procesales. 30 de Abril de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19. 31 de Mayo de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19, y este proceso no hace parte de las excepciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. 30 de Junio de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones. 31/07/2020: El apoderado señala en su informe que no ha hubo actuaciones durante el mes de julio. 31/08/2020: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/09/2020: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 31/10/2020: El apoderado no presenta informe del proceso. 30/11/2020: El apoderado reporta en su informe que sigue a la espera de pronunciamiento con respecto a los emplazamientos solicitados. 31/01/2021: El apoderado reporta en su informe que sigue a la espera de pronunciamiento con respecto a los emplazamientos solicitados. 28/02/2021: En el informe el apoderado señala que se continúa a la espera de que el despacho se pronuncie sobre los emplazamientos solicitados. 31/03/2021: El apoderado no ha reportado nuevas actuaciones. 30/04/2021: En el informe el apoderado señala que se</p>	REMOTA	

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL DE PAGOS

No.	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Valor Pretensiones	Apoderado Externo	Resumen	Actuaciones Judiciales	Calificación	Provisión
												continúa a la espera de que el despacho se pronuncie sobre los emplazamientos solicitados. 31/05/2021: El apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/06/2021: En el informe el apoderado señala que se continúa a la espera de que el despacho se pronuncie sobre los emplazamientos solicitados. 31/07/2021: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 31/08/2021: El informe del apoderado no reporta nuevas actuaciones. 30/09/2021 : El informe del apoderado señala que el 28 de septiembre de 2021 se firmó acuerdo transaccional entre los propietarios y poseedores del LOTE A UNO (A-1), para la restitución satisfactoria de este. Se procedió a presentar al juzgado la terminación del proceso reivindicatorio de dominio, dada la restitución del predio. A espera que el juzgado se pronuncie al respecto.		
3	DENUNCIA PENAL	INTERNACIONAL COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ISNARDO BOHORQUEZ ROJAS E INDETERMINADOS	683076000142201701248.	GIRÓN - SANTANDER	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS DE GIRÓN	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN UNIDAD LOCAL DE FISCALIAS DE GIRÓN	PRIMERA		Claudia Lucia Acevedo Bermudez	Cesación de los actos perturbatorios sobre los Lotes Nos. 11, 12, 14, 16, 18 y 20, ubicados en la manzana 47A, Parcelación Acapulco en el municipio de Girón, Santander.	31 de Enero de 2020: La denuncia actualmente se encuentra en etapa de indagación en a fiscalia primera local de fiscalias de Girón. Se han presentado dos escritos solicitando el impulso de las diligencias pero aún se encuentra en la etapa investigativa. 31 de Marzo de 2020:El apoderado indica que no se han presentado actuaciones procesales. 30 de Abril de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19. 31 de Mayo de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19, y este proceso no hace parte de las excepciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. 31/07/2020: El informe de la apoderada no reporta actuaciones en el proceso. 31/08/2020: La apoderada no presentó informe del proceso. 30/09/2020: La apoderada no presentó informe del proceso. 31/10/2020: La apoderada no presenta informe del proceso. 28/02/2021: En el informe la apoderada señala que el proceso continúa en etapa de indagación. 31/03/2021: Elapoderado no ha reportado nuevas actuaciones. 30/04/2021: La apoderada señala que el proceso continúa en etapa de indagación. 31/05/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 30/06/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 31/07/2021: La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones. 30/09/2021 : La apoderada no ha reportado nuevas actuaciones.	REMOTA	

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL DE PAGOS

No.	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Valor Pretensiones	Apoderado Externo	Resumen	Actuaciones Judiciales	Calificación	Provisión
4	JURISDICCIÓN DE TIERRAS	INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS JULIO HERRERA MATEUS	500013121002201700174.	VILLAVICENCIO	JUZGADO SEGUNDO (20) CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO	JUZGADO SEGUNDO (2º) CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VILLAVICENCIO	PRIMERA	\$675,496,250	Valencia & Jimenez Abogados S.A.S. (Dra. Maria del Carmen Valencia Vargas)	Obtener el derecho de dominio y propiedad del inmueble.	<p>31 de Enero de 2020: 28-02-2018 se envió por mail la oposición a la restitución</p> <p>Al Despacho</p> <p>17-05-2018 Admite llamamiento en garantía y reconoce personería a la doctora Maria del Carmen Valencia Vargas</p> <p>22-05-2018 Envían notificación a Sandra Milena Rodriguez llamada en garantía</p> <p>Ecopetrol informa que el predio se encuentra ubicado dentro del Bloque exploratorio y que no cuenta con derechos inmobiliarios adquiridos ataves de lo reglado en la ley 1274</p> <p>28-05-2018 La empresa de correo informa que no se encontro informacion de direcciones de Julio Cesar Bejarano,</p> <p>El juzgado envia mail a la Registraduria y la registraduria informa que el señor Julio Cesar fallecio, el señor Henry Cortes vive enb la calle 9 No. 7A-24 de Madrid Cundinamarca.</p> <p>19-10-2018 se notifica apoderado de Sandra MilenaRivera llamada en garantía</p> <p>se notifica apoderado de Henry Cortes, contesta demanda</p> <p>dispone emplazar a los herederos indeterminados</p> <p>Acepta error en la admisión de la direcciones del predio</p> <p>22-10-2018 Envían mail a Carlos Andres Borrero notificandole el auto que ordena el emplazamiento</p> <p>05-12-2018 respuesta de Registro, no registra la medida porque ya habia sido registrada en la antotacion 6 y 7</p> <p>22-01-2019 Apoderado de los solicitantes, allega publicacion del Edicto emplazatorio delos herederos indeterminadosde Julio Cesar Bejarano</p> <p>26-03-2019 asigna curador para herederos indeterminados</p> <p>05-04-2019 se notifica curadora herederos indeterminados</p> <p>30-04-2019 recepcion memorial curadora</p> <p>15-05-2019 Al Despacho</p> <p>14-08-2019 Abre a pruebas</p> <p>16-08-2019 respuesta de Trans unión</p> <p>23-08-2019 Ecopetrol allega respuesta</p> <p>23-08-2019 Procuraduria allega respuesta</p> <p>27-08-2019 solicita nueva fecha de diligencia</p> <p>28-08-2019 señala nueva fecha para el 02-10-2019 a las 8,00 a.m.</p> <p>19-09-2019 apoderado de la parte solicitante aporta copias de cédulas</p> <p>20-09-2019 Apoderado de Sandra Rivera llamada en garantía solicita llevar audiencia via skype</p> <p>25-09-2019 fija audiencia para el 31 -10-019 a las 9,00 a.m.</p> <p>30-09-2019 fijan fecha audiencia para el 25-10-2019 a las 8.30 a.m.</p> <p>07-10-2019 apoderado de Sandra Rivera solicita confirmación de la fecha para la audiencia</p> <p>08-10-2019 Apoderado de Carlos Julio Herrera comunica que no puede comparecer a la audiencia no se encuentra en el país.</p> <p>25-10-2019 se llevó a cabo audiencia</p> <p>30-10-2019 cambia fecha audiencia virtual para el 28-10-2019 a las 9,00 a.m.</p> <p>07-11-2019 se radica memorial informando que Internacional termina sus actividades a partir del 31-10-2019</p> <p>14-11-2019 agrega respuesta de la dirección financiera de la alcaldia de san Martin existe un registro de propiedad de Financiera Internacional S.A y se encuentra a Paz y Salvo</p> <p>25-11-2019 Envía comunicacion a la personería de San Martín y a planeacion del auto que abre a pruebas el 14-08-2019</p> <p>28-11-2019: Curadora de los Herederos presenta excusa por la inasistencia a la audiencia Virtual</p> <p>28-11-2019 Acta audiencia Virtual</p> <p>20-01-2020 envían comunicación a Migración Colombia informando que el 25 de octubre se llevó a cabo la audiencia</p> <p>21-01-2020 La Alcaldía de San Martín emite un concepto del uso de los suelos , aporta certificado de Riesgos , Migración Colombia informa movimientos migratorios de Lina Fernanda Herrera y Camila Herrera.</p> <p>28 de Febrero de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones.</p> <p>31 de Marzo de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones.</p> <p>30 de Abril de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19. 31 de Mayo de 2020: No se presenta informe de procesos teniendo en cuenta que durante este mes no hubo atención en los juzgados con ocasión a la emergencia del COVID-19, y este proceso no hace parte de las excepciones establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura. 30 de Junio de 2020: El apoderado reporta que no se han presentado nuevas actuaciones. 31/07/2020. El informe de la apoderada reporta que el 24 de julio de 2020 Carlos Julio Herrera solicita amparo de pobreza. 31/08/2020: El informe de la apoderada señala que se fijó como fecha para audiencia virtual el 30 de septiembre de 2020 a las 9:00 a.m. Se concede el amparo de pobreza en los términos solicitados a Carlos Julio Herrera Mateus. 30/09/2020: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/10/2020: En el informe la apoderada señala que se llevó a cabo la audiencia el 30 de septiembre de 2020. El 06 de septiembre se ordena enviar expediente digitalizado al Tribunal</p> <p>y se emite acta de reparto correspondiendo al magistrado ponente Jorge Eliecer Moya, se aprueba acta de reparto. El 8 de octubre de 2020 entra al Despacho. 30/11/2020: Se recibe memorial de la Coordinadora de la zona de Bogotá, informando que el proceso fué asignado al Doctor Cesar Rivera procurador 10 Judicial II para restitución de Tierras. 31/01/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 28/02/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/03/2021:En el informe laapoderada señala que el 09/03/2021 se realizó audiencia en el Tribunal</p>	PROBABLE	

INFORMACIÓN PROCESOS JUDICIALES ENCARGO FIDUCIARIO INTERNACIONAL DE PAGOS

No.	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Radicado	Ciudad	Despacho de Conocimiento	Despacho Actual	Instancia Actual	Valor Pretensiones	Apoderado Externo	Resumen	Actuaciones Judiciales	Calificación	Provisión
												para hacer dos interrogatorios decretados de oficio. 30/04/2021: El informe de la apoderada señala que el 05/04/2021el Tribunal decretó pruebas de oficio y solicita documentos a entidades. 31/05/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/06/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/07/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 31/08/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones. 30/09/2021: El informe de la apoderada no reporta nuevas actuaciones.		

ANEXO NO. 11 - POLIZAS DE SEGURO CONTRATOS DERIVADOS

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE LAS POLIZAS	NUMERO DE LA POLIZA	VIGENCIA
CONTACT XENTRO S.A.S.	VIGENTE	HASTA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO	RECAUDO DE CARTERA	VENCIDA	33-45-101084755	31/07/2021
ACCIÓN FIDUCIARIA	VIGENTE	CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO	PATRIMONIO AUTONOMO	VENCIDA	-	5/07/2020
GRM COLOMBIA S.A.S.	VIGENTE	SE AJUSTARA AL TIEMPO QUE DURE EL PROCESO LIQUIDATORIO	SERVICIO DE ARCHIVO	VENCIDA	030000665530	24/08/2021
AMAYA ABOGADOS ASESORES LEGALES S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
JIMENEZ GOMEZ CABANA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
LUZ AMPARO BELTRAN ROJAS	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	En ejecución normal
VALENCIA & JIMENEZ ABOGADOS S.A.S.	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	En ejecución normal
OBDULIO MUÑOZ RAMOS	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
OSMAR MAURICIO IZQUIERDO ARGUELLO	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
PRICEWATERHOUSE COOPERS SERVICIOS LEGALES Y TRIBUTARIOS LTDA	TERMINADO	TERMINADO	ASESORIA LITIGIOSA Y TRIBUTARIA	N/A	N/A	Contrato finalizado
JESUS SEPULVEDA SALAZAR	VIGENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	PROCESOS JURIDICOS	VENCIDA	-	Se ha requerido a la Sociedad la remision de la pólizas de seguro actualizada en virtud del contrato de representación legal, no obstante se encuentra pendiente el envío de la misma.
JULIO CESAR DELGADO FLÓREZ	VIGENTE	HASTA 6 MESES - ES DECIR HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2021	SERVICIO DE VIGILANCIA	N/A	N/A	N/A
CAMILO BERMÚDEZ GONZÁLEZ Y CIA LTDA ORGANIZACIÓN INMOBILIARIA	EN LIQUIDACIÓN	3 MESES - ES DECIR HASTA 27 DE JULIO DE 2021	ELABORACIÓN DE AVALUOS	VIGENTE	2984728-2	28/07/2024
HENRY HERRERA	VIGENTE	UN AÑO - HASTA EL 27 JULIO 2022	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA DE INMUEBLES	N/A	N/A	N/A
RICARDO JARAMILLO	VIGENTE	UN AÑO, ES DECIR HASTA EL 30 DE JULIO DE 2022	CONTRATO DE CORRETAJE PARA VENTA INMUEBLES	N/A	N/A	N/A

ANEXO NO. 11 - POLIZAS DE SEGURO CONTRATOS DERIVADOS

CONTRATISTA	ESTADO CONTRATO	VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	ESTADO DE LAS POLIZAS	NUMERO DE LA POLIZA	VIGENCIA
CONINGENIO SAS	EN LIQUIDACIÓN	CINCO MESES	OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LAS BODEGAS M 1-10 M 1-11 BARRANQUILLA	VIGENTE	85-40-101049160	6/12/2021
ARMANDO SOLUCIONES INTEGRALES SAS	EN LIQUIDACIÓN	CINCO MESES	OBRAS DE MANTENIMIENTO DE LA OFICINA 101 DEL EDIFICIO MADRID PLAZA - BOGOTA.	VIGENTE	37-40-101021171	9/01/2022
CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS BOGOTÁ SAS	PENDIENTE	TERMINACION DE LOS PROCESOS	CERRAMIENTO LOTE A UNO, UBICADO EN GAIRA - SANTA MARTA IDENTIFICADO CON EL FMI NO. 080-0043468-93	VIGENTE	NB-100187795 NB-100040872	9/01/2025 9/01/2025

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
CASA TOCANCIPA	262,155,600.00	200,000,000.00	Vendida y entregada
BODEGA ZIPA	542,349,000.00	520,000,000.00	Vendida y entregada

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
APARTAMENTOS 403 CON DOS PARQUEADEROS	533,634,300.00	-	En diciembre de 2022 , hubo un interesado en los apartamentos a traves del Freelance Ricardo Jaramillo, visitaron los inmuebles y esperamos propuesta en enero de 2022
APARTAMENTOS 703 CON DOS PARQUEADEROS	559,017,900.00	-	
APARTAMENTOS 803 CON DOS PARQUEADEROS	569,721,000.00	-	
LOCAL A7 A - WORD TRADE QUILLA	251,550,000.00	45,000,000.00	Durante diciembre de 2021 no hubo propuestas ni interesados
LOCAL A8 WORD TRADE QUILLA	226,085,400.00	-	
LOCAL A10 WORD TRADE QUILLA	127,896,300.00	-	
EDIFICIO CALLE 93	\$ 8,496,112,500.00	4,900,000,000.00	En diciembre hubo una visita de un interesado a traves del intermediario Ernesto Castiblanco, pero no presentó propuesta

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
BODEGAS METROPARQUE ARRENDADAS (2)	764,794,800.00	680,000,000.00	No se recibieron propuestas ni interesados nuevos
BODEGAS METROPARQUE SOLAS M-12	610,470,000.00	-	En proceso de arrendamiento con Novaventa
BODEGAS METROPARQUE SOLAS M-13	610,470,000.00	-	En proceso de escrituración
LOTES 47 ZONA FRANCA ZOFIA	731,403,000.00	-	No hay interesados en diciembre
LOTES 48 ZONA FRANCA ZOFIA	762,624,000.00	-	
LOTES 72 ZONA FRANCA ZOFIA	1,005,525,000.00	-	
LOTES 73 ZONA FRANCA ZOFIA	731,403,000.00	-	
LOTES 74 ZONA FRANCA ZOFIA	728,451,000.00	-	
MANZANILLO DEL MAR	1,125,000,000.00	-	No hay interesados, lote sin posibilidad de ingreso
LOTE VALLEDUPAR	1,510,508,700.00	-	No hay interesados en diciembre
LOTE MONTERIRA	5,200,410,600.00	-	No hay interesados en diciembre
LOTE SANTA MARTA	5,000,000,000.00	-	No hay interesados, lote con invación presentada en noviembre de 2021
LOTE LEBRIJA	124,740,000.00	-	Hubo visita de un interesado que esta enviando propuesta en Enero
LOTE LA CASITA- Tausa	200,000,000.00	-	No hay interesados aún
LOTE EL PORVENIR - Tausa	78,000,000.00	-	No hay interesados aún

INMUBLE	VALOR DEL 90% PARA VENTA	OFRECIMIENTO	ESTADO
SUITE DE HOTEL	163,658,700.00	-	NO hay posibilidades de venta, no genera utilidades, ingreso solo cubre costos
CASA CHIA	154,305,457.20	-	Prondiviso con varias entidades, tenemos el 6,8%
FINCA SAN CARLOS	940,788,611.10	-	Proceso Jurídico de restitución (tercero tiene la tenencia)
FINCA MALAMBO	631,503,360.00	-	Comun y prondiviso , proceso de restitución tercero con tenencia
LOTE BARRANQUILLA	23,628,906.09	-	Comun y proindiviso Bancoldex
LOTE SAN MARTIN META	607,946,400.00	-	Proceso Jurídico de Restitución de Tierras (Terceros desean la titularidad)

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.



Comportamiento FICS



Informe Económico

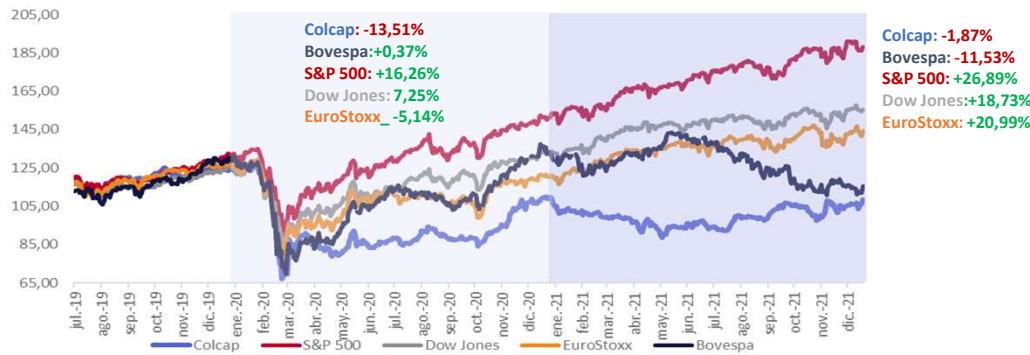
Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

Entorno internacional

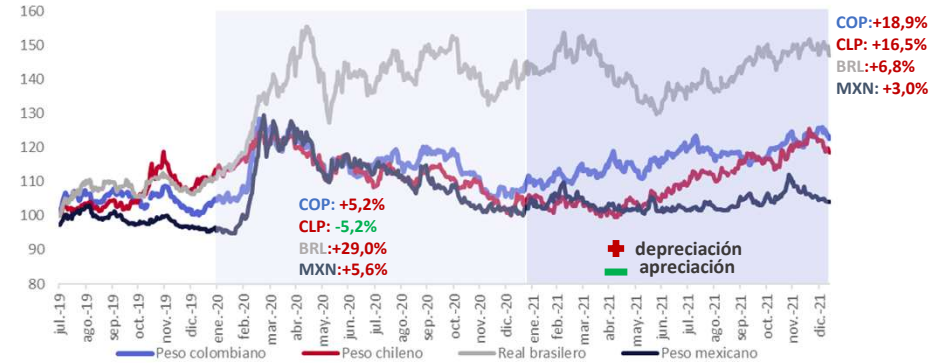
Desempeño mercados financieros internacionales en 2021

Tras la crisis económica global más profunda de la historia reciente, la reactivación observada en 2021 en la mayoría de países del mundo trajo beneficios para los activos de riesgo. Una vez más, bolsas y los commodities fueron los más beneficiados. En contraste, las monedas latinoamericanas se vieron fuertemente presionadas gracias a factores idiosincráticos de cada país y también al fortalecimiento del dólar a nivel global, producto de las mejores expectativas de crecimiento de EE. UU.

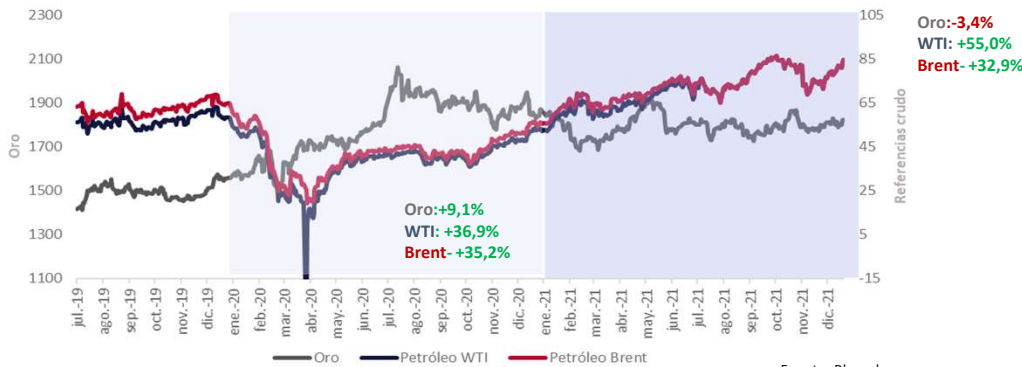
Bolsas internacionales. EE. UU. Latam y Europa. Normalizados, Base 100=2019



Principales monedas latinoamericanas. Normalizado, Base 100=2019.

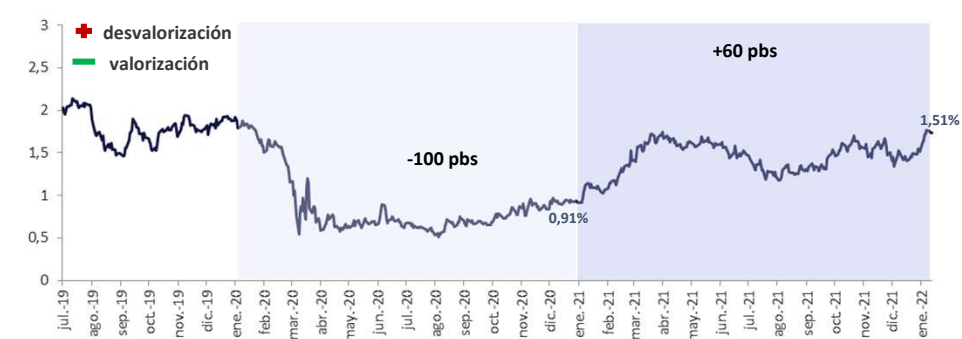


Materias primas: Petróleo y Oro. Normalizados, Base 100=2019



Fuente: Bloomberg

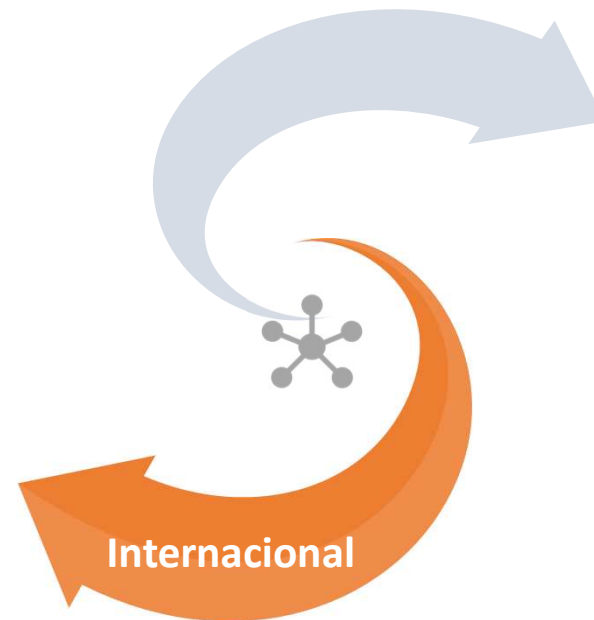
Bonos del Tesoro 10 años. En tasa de interés.



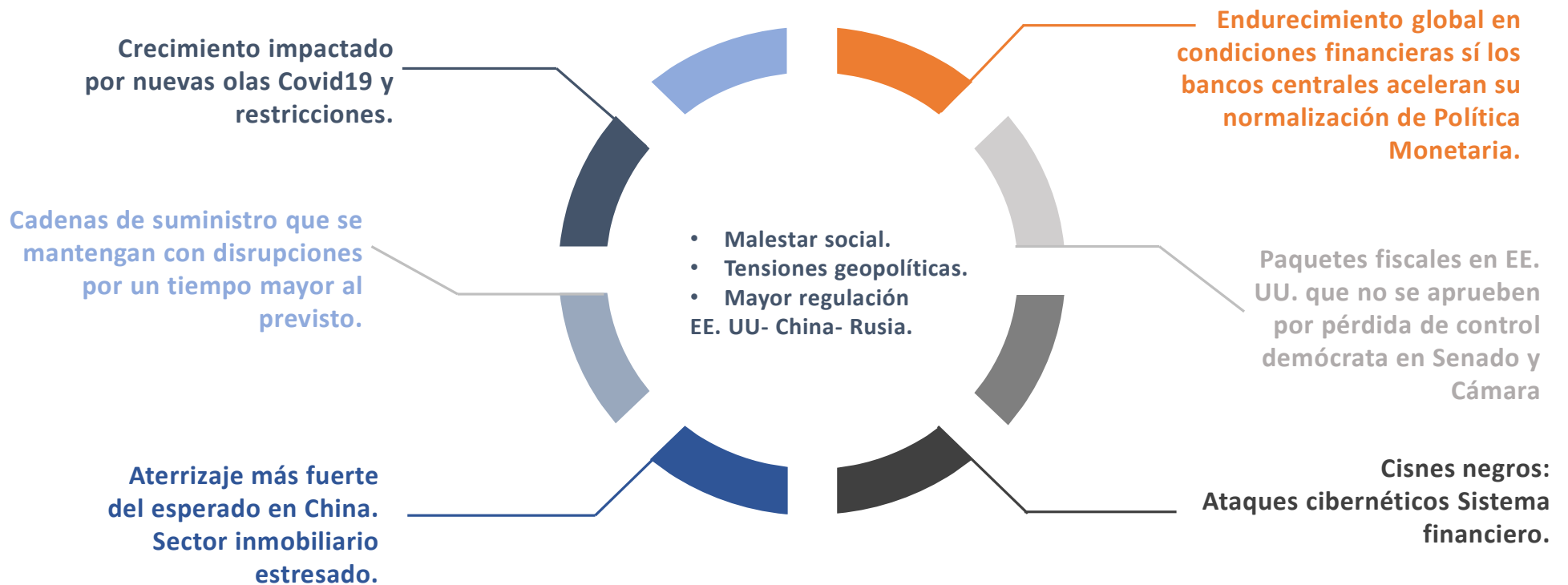
Fuente: Bloomberg

Drivers 1S - 2022

1. Crecimiento mundial menor a 2021, pero superior a 2019.
2. Inflación persistente en el primer semestre seguiría presionando a los bancos centrales.
3. Primer incremento de tasa FED vendría en marzo tras finalización del Tapering.
4. Crecimiento de China sería el más bajo en 30 años.
5. América Latina: política macro se llevará a cabo en medio de un contexto de crecimiento potencial menor y un entorno político incierto.
6. Petróleo se mantendría estable sobre los niveles actuales, aunque enfrentaría riesgos a la baja por desaceleración en China y fortalecimiento del dólar.

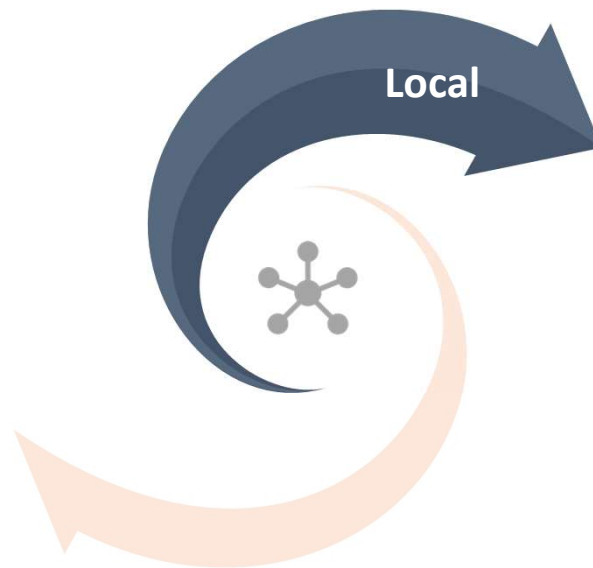


Desafíos principales 2022



Entorno local

Drivers IS - 2022



1. Crecimiento fuerte que se mantendría hasta que el ahorro de los hogares se sostenga.
2. Aumento fuerte de inflación durante el primer semestre del año.
3. El Banco de la República continuaría subiendo la tasa de interés con movimientos agresivos durante el primer trimestre del año.
4. Mercado laboral afrontaría mayores desafíos tras el fuerte aumento del salario mínimo.
5. Expectativa fiscal se posa en el plan financiero a publicar en Enero. Este dará directrices sobre los objetivos fiscales de corto plazo.
6. Tasa de cambio: presionada al alza por elecciones y ajuste de política monetaria por parte de la FED.

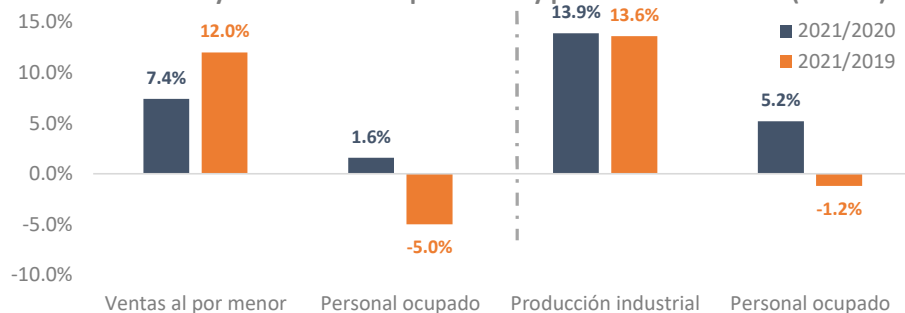
Producción industrial y ventas al por menor

La producción industrial ajustó un crecimiento anual de 13,9% en noviembre, lectura superior a la reportada en octubre de 10,1% y, al cambio de 13,6% cuando se compara con noviembre de 2019. Por su parte, las ventas al por menor aumentaron 7,4% frente a noviembre de 2020 y superando en 12,0% las ventas reportadas en 2019 en ausencia de la crisis. Al analizar el comportamiento de la producción, los grupos de elaboración de bebidas y prendas de vestir soportaron al alza el resultado, mientras que los grupos con mayor dinámica dentro del sector minorista fueron los del sector automotriz. Además, ambos sectores se vieron afectados por el día sin IVA.

Col: Producción industrial vs Ventas al por menor. Var% anual, hasta nov-21



Variación anual y bienal ventas al por menor y producción industrial (Nov-21)



Fuente: DANE.

Variación de la producción real por producto (nov-21)

	Producción real	Ventas reales	Empleo
Elaboración de bebidas	12,5%	10,9%	9,3%
Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	36,9%	37,2%	3,5%
Confección de prendas de vestir	26,7%	15,9%	11,9%
Fabricación de productos de plástico	20,7%	21,0%	4,2%
Fabricación de papel, cartón, y sus productos	17,4%	15,9%	3,6%
Industrias básicas de hierro y de acero	27,9%	13,4%	0,8%
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	44,7%	42,7%	1,7%
Fabricación de vehículos automotores y sus motores	2,6%	-10,3%	0,1%
Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	6,4%	4,8%	4,9%
Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	26,2%	27,2%	3,8%
Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	2,9%	-23,5%	-2,3%
Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuer	5,0%	-1,1%	4,5%
Trilla de café	-19,6%	-16,8%	-1,4%
Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	-4,5%	4,6%	-0,2%
Total industria	13,9%	14,2%	5,2%

Variación de las ventas minoristas por grupo de mercancías (nov-21)

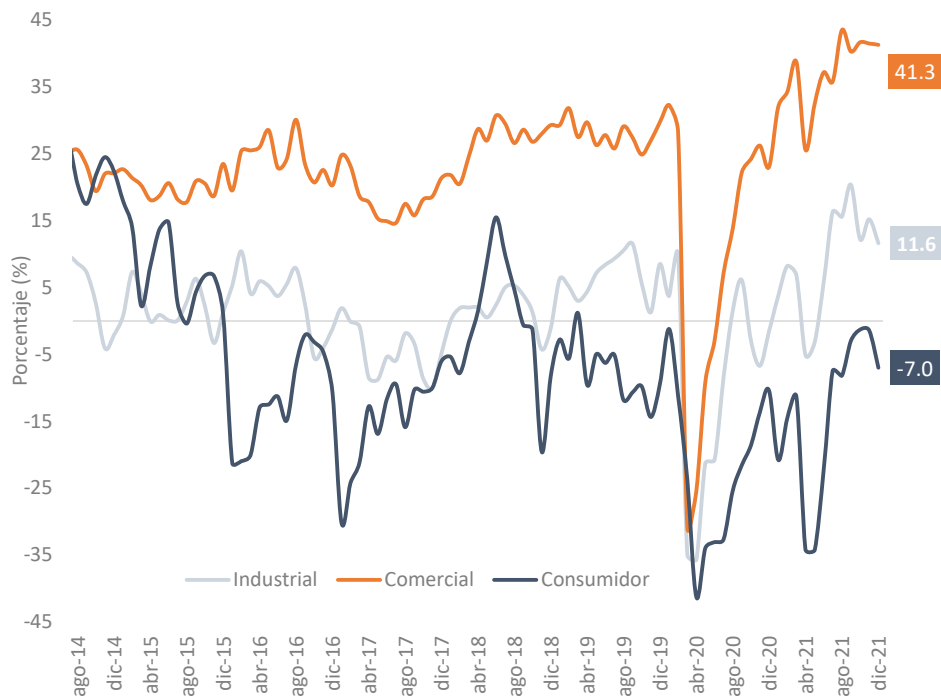
Lineas de mercancía	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Combustibles para vehículos automotores	16,2%	2,8
Otros vehículos automotores y motocicletas	23,4%	1,6
Repuestos y accesorios para vehículos	23,8%	1,4
Vehículos automotores y motocicletas	13,5%	1,2
Prendas de vestir	13,0%	0,7
Libros, papelería y útiles escolares	23,8%	0,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso perso	0,1%	0,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	-11,5%	-0,5
Alimentos	-3,5%	-0,6
Equipo de sonido y video	-33,9%	-1,2
Total comercio minorista y vehículos	7,4%	7,4

Fuente: DANE.

Indicadores de confianza

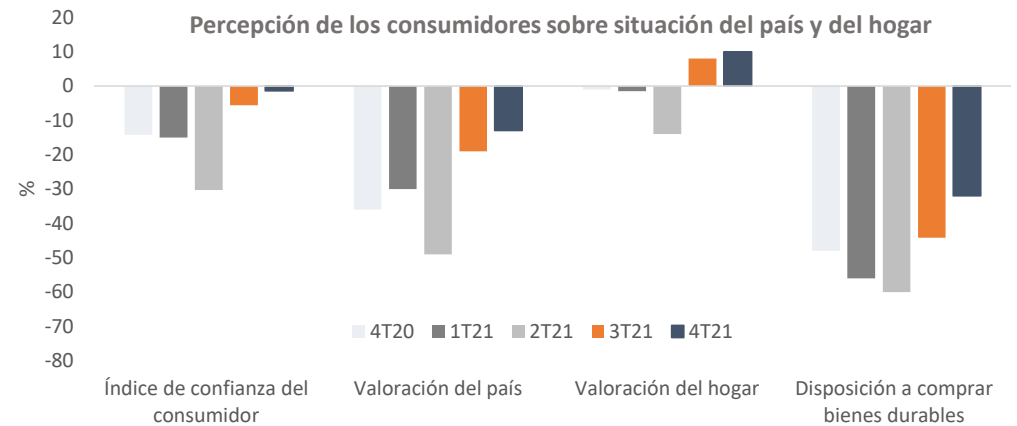
El Índice de Confianza del Consumidor calculado por Fedesarrollo para el mes de noviembre registró un deterioro significativo frente a la estimación anterior, pasando de -1,4% a -7,0%. El desempeño del indicador obedeció a una caída de 4,3% en el componente de expectativas del consumidor, el cual se ubicó en 2,1%, mientras que el indicador de condiciones económicas retrocedió frente al mes de noviembre, pasando de -13,1% a -20,6%. En cuanto a la confianza comercial, esta registró un leve deterioro de 20 pbs, ajustando 41,3% por una caída en el componente de expectativas de los siguientes seis meses. Finalmente, la confianza industrial cayó 3,6 pps ajustando 11,6% por un deterioro del volumen de pedidos durante el mes.

Col: Índices de confianza industrial, comercial y confianza del consumidor (Dic-21).



Fuente: Fedesarrollo.

Variable / Balance %	2020		2021
	Diciembre	Noviembre	Diciembre
Índice de Confianza del Consumidor – ICC	-10,4	-1,4	-7,0
A. Índice de Expectativas del Consumidor – IEC	11,0	6,4	2,1
B. Índice de Condiciones Económicas - ICE	-42,6	-13,1	-20,6

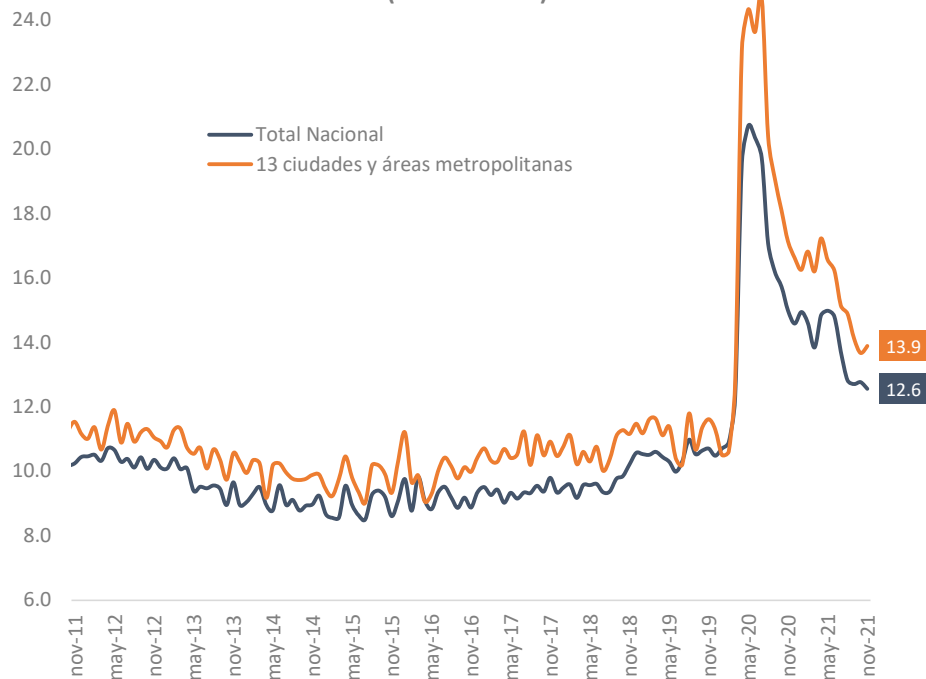


Fuente: Fedesarrollo

Mercado laboral

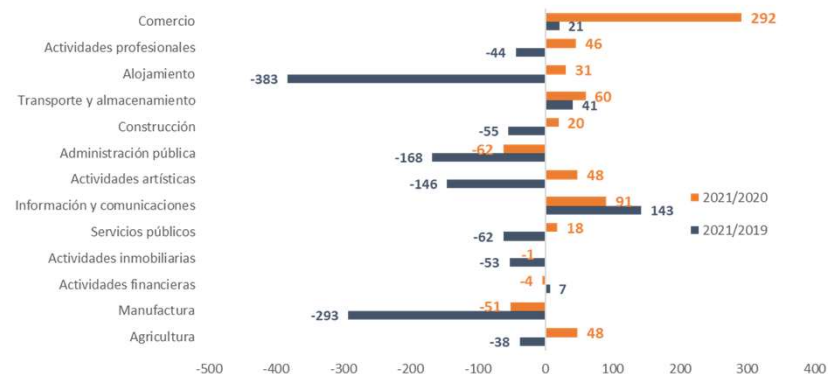
La tasa de desempleo correspondiente al mes de noviembre ajustó 10,8%, lo que representó una reducción de 2,5% comparado con el mismo mes del 2020 (13,3%) y de 1,0% frente al mes anterior. La tasa global de participación se ubicó en 60,4%, en el mismo periodo del 2020 fue 61,4%. De otro lado, la tasa de desempleo 13 ciudades ajustó 12,2%, lo que significó una disminución de 3,1% comparado con noviembre de 2020 (15,3%) y 0,1% frente al mes de octubre. Por sectores es de resaltar el aumento de empleos que ya empezó a generar el sector comercio (cuando se comparan las cifras con 2019) y que se suma a los aportados por los sectores de transporte, información y comunicaciones y actividades financieras.

Col: Tasa de desempleo Total nacional y 13 ciudades desestacionalizada (hasta Nov-21)



Fuente: DANE

Variación número de ocupados total nacional en miles (Nov-21)



Fuente: DANE

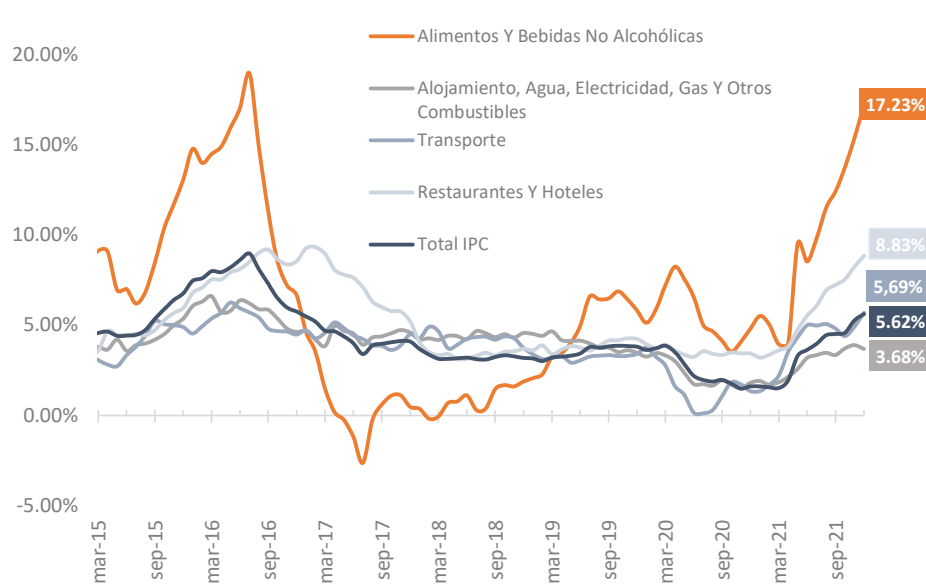
Variación número de ocupados por posición ocupacional en miles (nov-21)



Inflación 2021

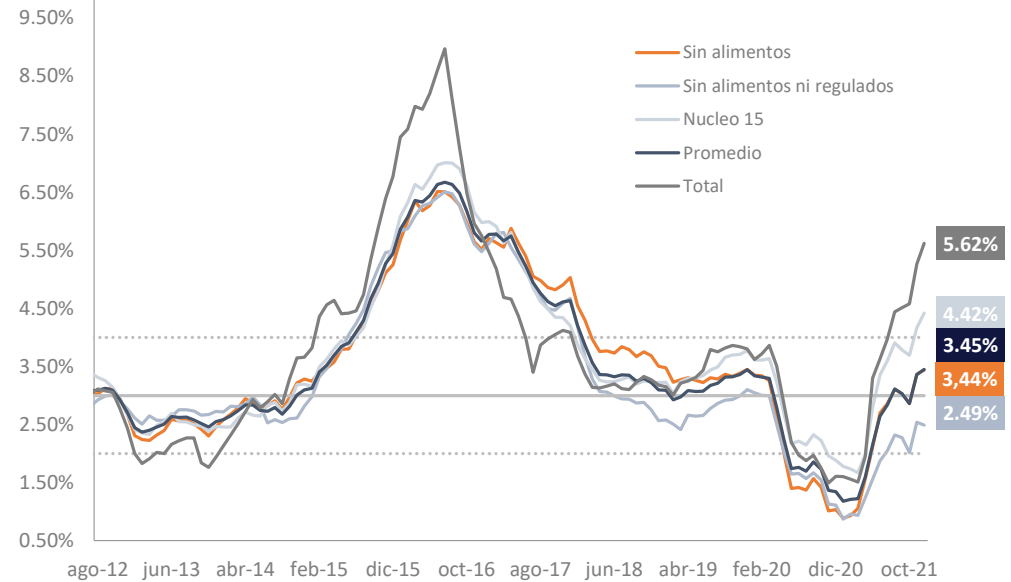
La inflación del mes de diciembre ajustó una variación mensual de 0,73%, sorprendiendo al alza al promedio de analistas, quienes esperaban una variación de 0,54%. Con esta lectura, la inflación cerró el año en 5,62%, nivel máximo no visto desde enero de 2017. La presión alcista del índice fue jalonada por el grupo de alimentos que ajustó una variación anual de más de dos dígitos, comparada solamente con aquella registrada en 2016, cuando el país afrontó un fuerte paro camionero y el impacto de fenómenos climáticos. En general, los grupos que más contribuyen a la inflación total se ubicaron por encima del objetivo central del Emisor, así como el promedio de las inflaciones básicas que calcula el BanRep.

Col: Variaciones anuales principales grupos de inflación (hasta dic-21)



Fuente: DANE

Col: Medidas de inflación básicas (hasta dic-21)

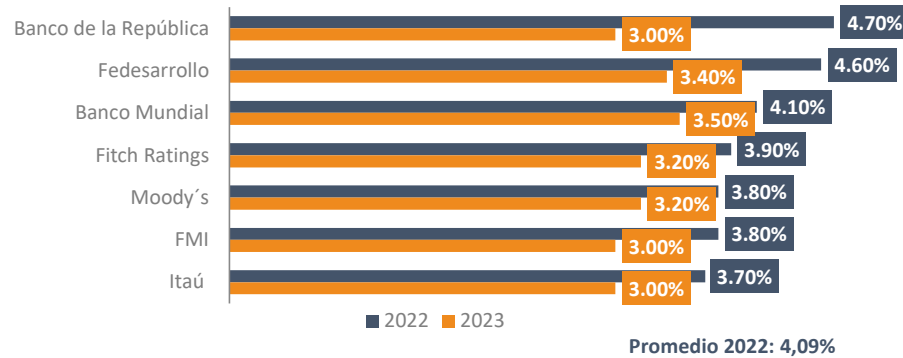


Fuente: BanRep, cálculos propios.

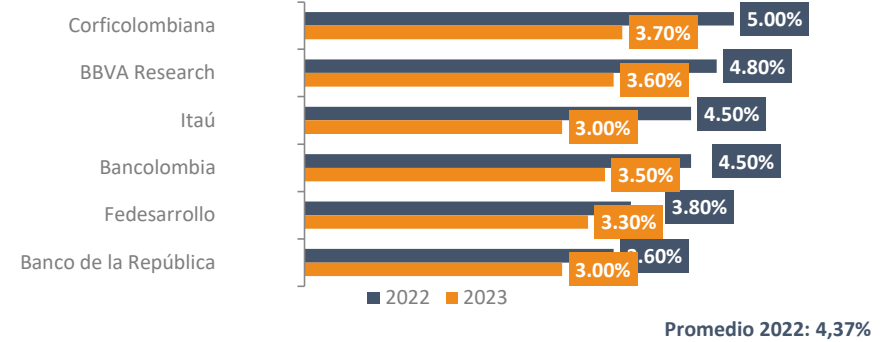
Proyecciones para 2022 -2023

El avance de los esquemas de vacunación, la política monetaria expansiva y las menores restricciones sanitarias permitieron que la reactivación económica avanzara en el país a un mayor ritmo del esperado, resultado de la mayor actividad económica el mercado laboral recuperó y los precios a los consumidores aumentaron por encima del rango objetivo del Banco de la República. Para 2022 el efecto base, la política menos expansiva y un escenario de incertidumbre política normalizarían los fundamentales económicos.

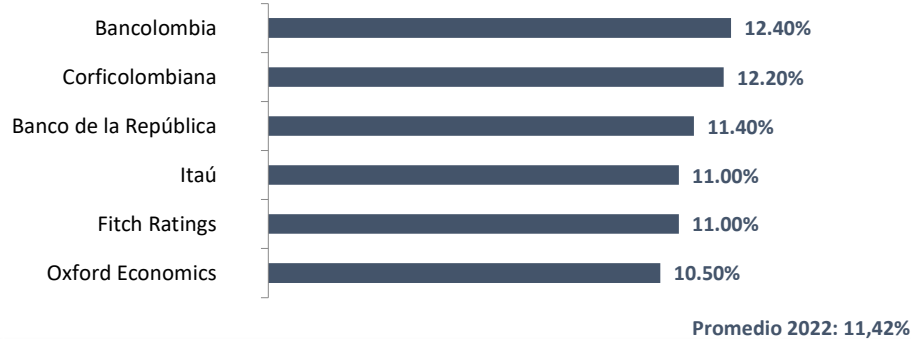
Perspectivas de Crecimiento para la economía Colombiana 2022 -2023



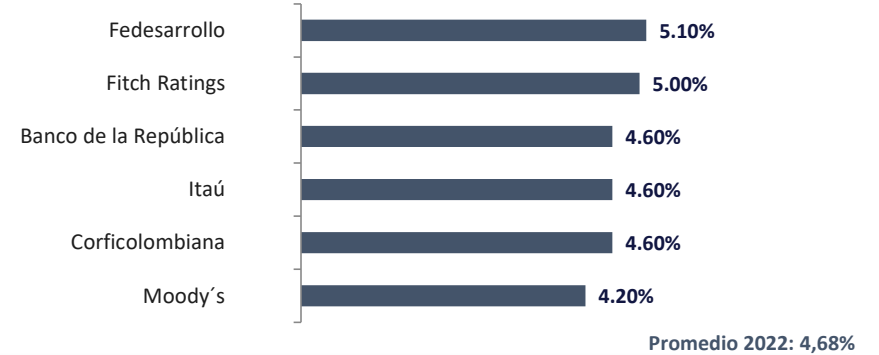
Perspectivas inflación anual 2022 - 2023



Perspectivas de tasa de desempleo 2021



Perspectivas déficit en Cuenta Corriente como % del PIB 2022



Desafíos locales

Nuevas variants del virus que afecten la senda de recuperación.

Ajuste fiscal (momento, tamaño, medidas y expectativas) que puedan alterar la prima de riesgo del país y el desempeño de variables macro.

Inflación que se acelera más de lo esperado, generando un incremento mayor al previsto de la tasa repo en la segunda parte del año.

Ampliación en la cuenta corriente mayor a la estimada que genere presiones sobre balance externo.

Mercado laboral que se mantiene deprimido y rezaga el repunte en el consumo.

Desarrollo incierto del panorama electoral / nuevas manifestaciones masivas.

Proyecciones Colombia



PIB

2021	2022
9,7	4,2



Inflación

Obs 2021	2022
5,62	4,29



Tasa Repo

Obs 2021	2022
3,00	5,25

Tasa de cambio

Obs 2021	2022
3.981	3.900



Cuenta corriente

2021	2022
-5,3	-4,6

* Proyección BanRep

Déficit fiscal

2021	2022
7,6	7,0

* Proyección
Ministerio de
Hacienda



★ Cambio reciente en pronósticos

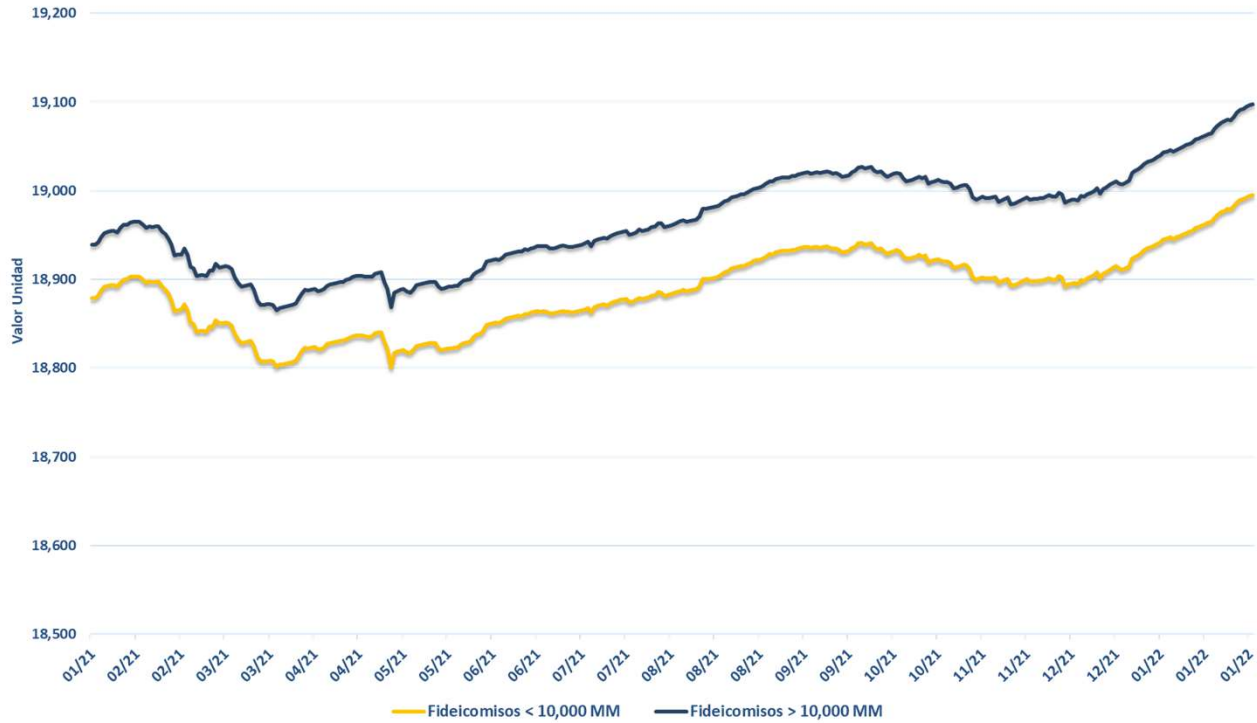


The image features a yellow line graph on a white background. The line starts at the top left, descends sharply to a point, then descends more gradually to a second point, then drops sharply to a third point, and finally rises slightly to a fourth point on the right edge. The text 'FIC FIDUCOLDEX' is centered in the middle of the page.

FIC FIDUCOLDEX

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

Evolución Valor de la Unidad



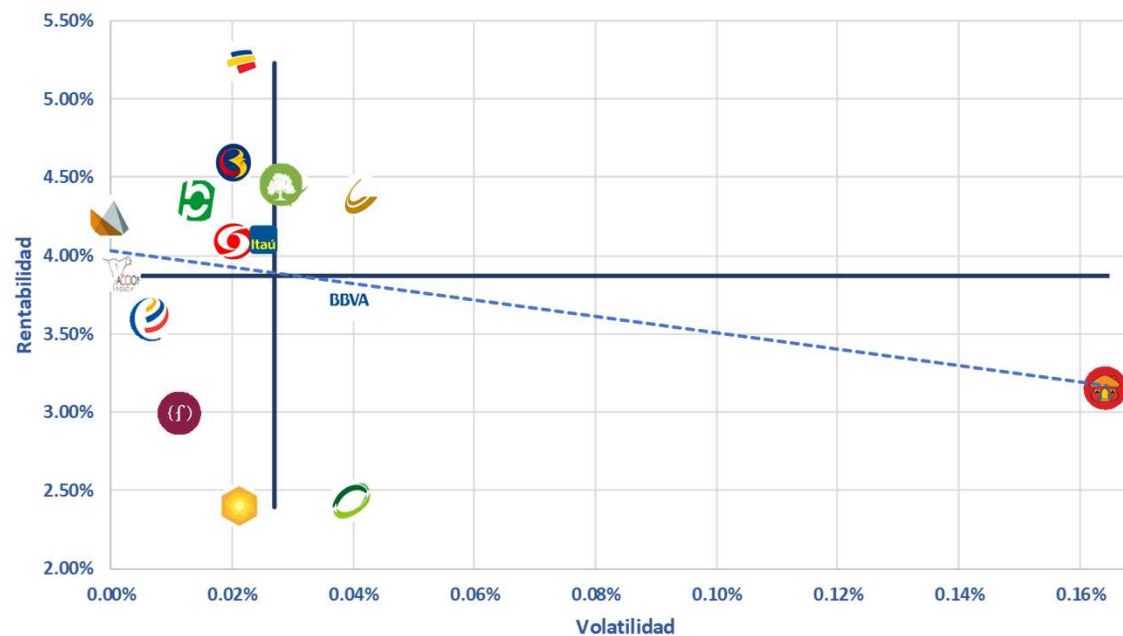
Rentabilidad	Fideicomisos < 10,000 MM	Fideicomisos > 10,000 MM
Mensual	3.59%	3.84%
Semestral	1.19%	1.44%
Año Corrido	3.59%	3.84%
1. Año	0.62%	0.83%
2 años	2.20%	2.42%

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

Riesgo/Retorno Diciembre

Comparables FICs 1525 fideicomisos con saldos inferiores a 10.000MM

FIC	Rentabilidad
FIDUEXCEDENTES	5.23%
FIDUBOG	4.59%
FIC GNB ABIERTO	4.45%
FIC 600	4.42%
CONFIANZA PLUS	4.38%
FIDULIQUIDEZ	4.34%
CREDICORP VISTA	4.24%
ITAU MONEY MARKET	4.10%
FIC 1525	4.09%
ACCION UNO	3.89%
BBVA PAIS	3.71%
FIC FIDUCOLDEX	3.59%
RENTA LIQUIDA	3.14%
ALTA LIQUIDEZ	2.99%
1525 FIDUCENTRAL	2.43%
RENTA FACIL	2.40%
Promedio	3.87%
Mejor Quartil	4.41%



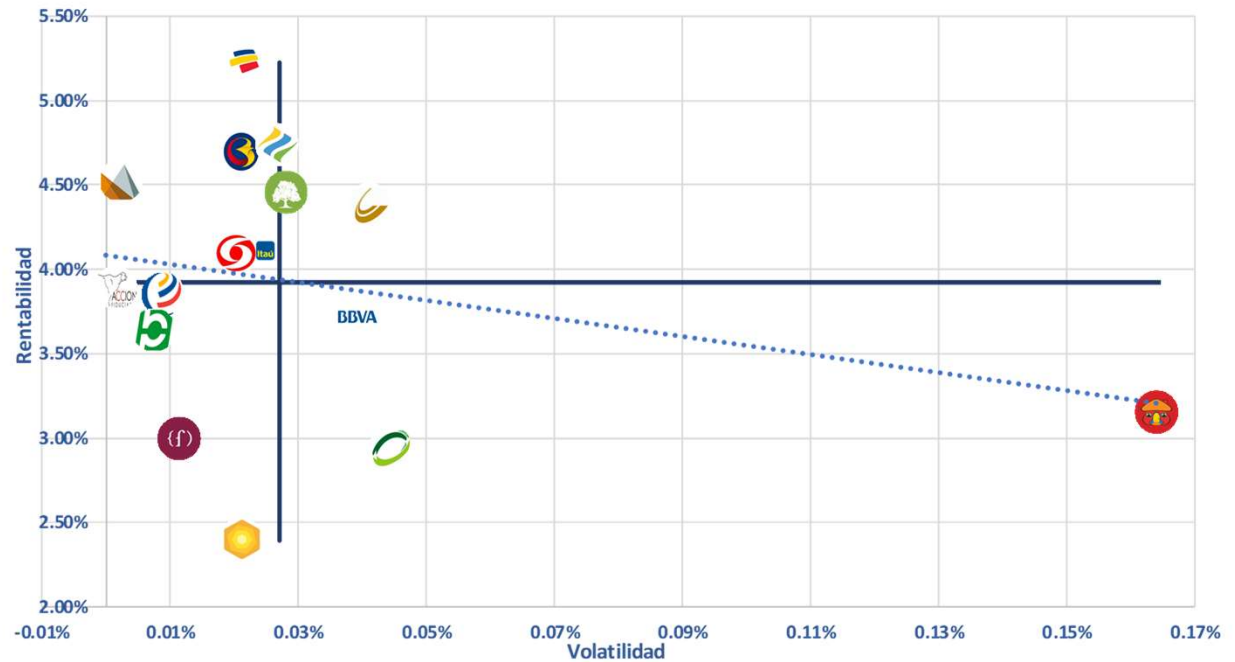
Fuente: Superfinanciera - Corte información 31 de enero del 2022

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

Riesgo/Retorno Diciembre

Comparables FICs 1525 fideicomisos con saldos superiores a 10.000MM

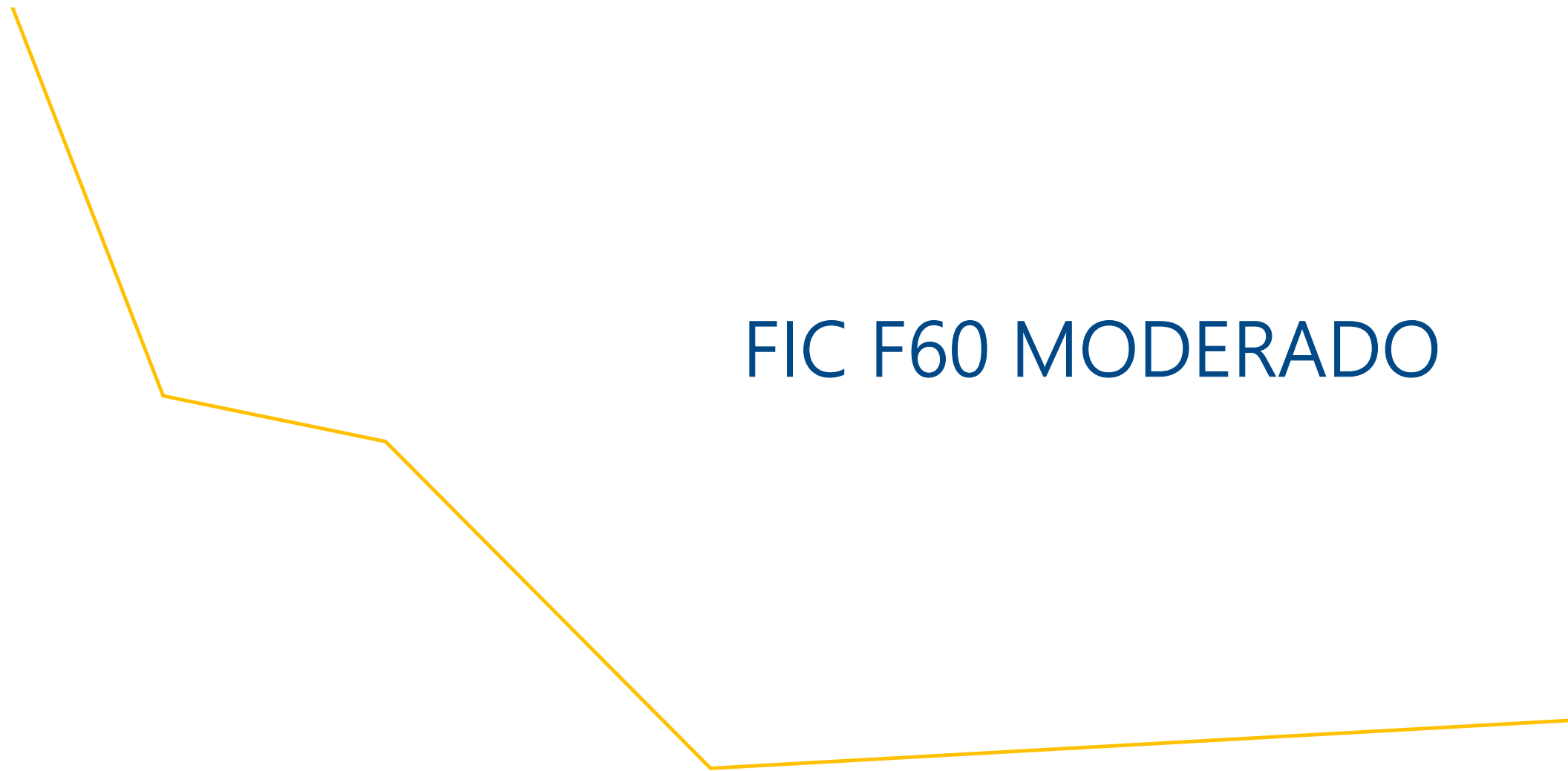
FIC	Rentabilidad
FIDU EXCEDENTES	5.23%
FIC 600	4.73%
FIDUBOG	4.69%
CREDICORP VISTA	4.52%
FIC GNB ABIERTO	4.45%
CONFIANZA PLUS	4.38%
ITAU MONEY MARKET	4.10%
FIC 1525	4.09%
ACCION UNO	3.89%
FIC FIDUCOLDEX	3.84%
BBVA PAIS	3.71%
FIDULIQUIDEZ	3.63%
RENTA LIQUIDA	3.14%
ALTA LIQUIDEZ	2.99%
1525 FIDUCENTRAL	2.93%
RENTA FACIL	2.40%
Promedio	3.92%
Mejor Quartil	4.50%



Fuente: Superfinanciera - Corte información 31 de enero del 2022

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.

FIC F60 MODERADO



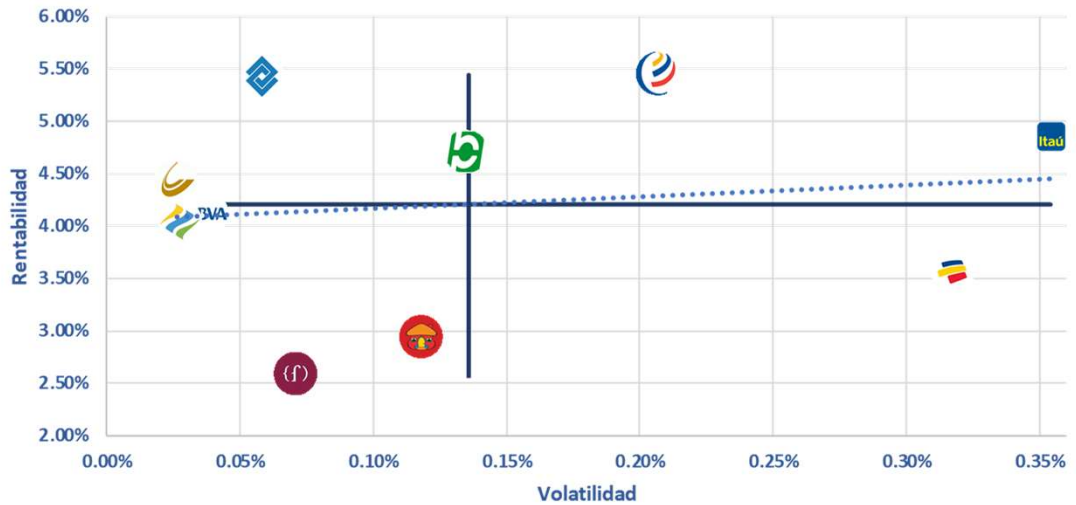
Evolución Valor de la Unidad



Rentabilidad	
30 días	5.45%
180 días	0.39%
Año Corrido	5.45%
360 días	-1.23%
2 años	2.15%
3 años	3.35%

Riesgo/Retorno Diciembre

FIC	Rentabilidad
FIDUCOLDEX FIC 60	5.45%
OCCIBONOS	5.42%
ITAU MEDIANO PLAZO	4.85%
RENTAR 30	4.70%
CAPITAL PLUS	4.45%
BBVA PLAZO 30	4.10%
RENTA PAIS	4.03%
PLAN SEMILLA	3.56%
DAVI CONSOLIDAR	2.93%
PREVI EFECTIVO	2.58%
Promedio	4.21%
Mejor Quartil	5.00%



Fuente: Superfinanciera - Corte información 31 de enero del 2022

Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.



El progreso
es de todos

Mincomercio

Gracias



Somos Confianza, Seguridad y Transparencia.